



## INNOVADORES

**DE VALLADOLID A INVESTIGAR LA METÁSTASIS**  
Eva Hernando Monge ha sido reconocida con el premio Castilla y León de Investigación Científica y Técnica e Innovación. Esta

vallisoletana estudia en su laboratorio de Nueva York los mecanismos responsables de la propagación de la metástasis del melanoma, uno de los tumores más agresivos.

# HERALDO-DIARIO DE SORIA

## EL MUNDO

DECANO DE LA PRENSA SORIANA

Martes 2 de Abril de 2024. Este periódico se distribuye conjunta e inseparablemente con EL MUNDO HERALDO-DIARIO DE SORIA

AÑO CXL. Número: 18.838

# Caja Rural de Soria dispara su beneficio un 49% hasta los 21M€ en un año récord

La entidad cuenta con 209 millones de recursos propios computables y un ratio de solvencia del 18,34% ● Aglutina más del 54% del mercado de inversión en la provincia, más del 42% en los depósitos bancarios y tiene una red de 36 oficinas

Pág. 3



MARIO TEJEDOR

## 'NELSON' DEJA UN FESTIVAL HÍDRICO EN LA PROVINCIA CON LA TOBA DESATADA

La borrasca 'Nelson' ha dejado constantes precipitaciones durante esta Semana Santa en la provincia y pese a haber deslucido las

procesiones y el turismo, lo cierto es que ha llenado los embalses y los humedales, y las cascadas están a 'pleno rendimiento', como la de

la imagen. La Toba, desatada. De esta forma, la provincia vive un festival hídrico con la naturaleza en todo su esplendor.

Pág. 6

## La Unidad de Ictus atiende a 456 pacientes en sus primeros años de vida

SORIA

La Unidad de Ictus del Hospital Santa Bárbara, puesta en marcha a mediados de 2021, ha prestado atención a 456 pacientes, según cifras facilitadas por la Consejería de Sanidad. Hay que destacar, además, que 131 pacientes tuvieron que ser derivados a Burgos.

Pág. 4

## El presupuesto de Berlanga crece un 10% hasta los 1,5 millones

Las inversiones en la localidad ascienden a 391.000 euros

Pág. 7

### CASTILLA Y LEÓN

## El Gobierno llevará al TC la Ley de Concordia y acusa al PP de «blanquear la dictadura obligado por VOX»

El portavoz del PP, Borja Sémper, defiende las normas de sus comunidades porque pretenden «ensanchar la consideración de las víctimas» y VOX acusa al ejecutivo de «hipócrita» por ir contra la Ley de Concordia y defender la amnistía

Págs. 8 y 9



BODEGA DON ABAD

www.bodegadelaabad.com

### SAN JUAN



Festejos recibe un aluvión de carteles para ser la imagen de los sanjuaneros

Pág. 5

# OPINIÓN

NO TENGAN tengan ninguna duda. Después de la Semana Santa y no Santa más lluviosa que se recuerda desde hace años, no pasarán demasiados días sin que nos vuelvan a hablar de la sequía que nos asola. Pronto nos dirán que estos días de lluvia no han servido para paliarla y que los embalses apenas han subido entre un 0'8 o un 1'2 % con suerte. Ríos desbordados, procesiones suspendidas, inundaciones, cofrades frustrados, turistas decepcionados no servirán para librarnos de la matraca de la sequía.

¿Hasta cuando vamos a seguir llamando sequía lo que no es más que una lamentable falta de inversión y una alarmante incapacidad para adaptarnos a la actual situación climática? ¿Cómo es posible que los ríos multipliquen sus cauces por cinco, se produzcan inundaciones catastróficas y sigamos hablando de sequía porque los embalses apenas han aumentado?

No hay sequía. Lo que hay es falta de agua embalsada que es muy diferente. Es mucho más fácil echarle la culpa al

cielo y al cambio climático que reconocer la escasa inversión y la nula planificación en materia de infraestructuras, política urbanística, política hidráulica o normativa sobre edificación. Ya lo dijimos hace tiempo en esta misma columna. Lo de la sequía es una milonga. No llueve menos. Llueve de manera diferente, con frecuencias e intensidades diferentes y no hemos sabido adaptarnos con políticas eficaces que vayan más allá de culpabilizar a los ciudadanos con campañas de concienciación social y restricciones al consumo.

Es evidente que ya no llueve como antes pero eso no significa que llueva menos. El incuestionable cambio climático ha hecho que las lluvias se concentren e intensifiquen en periodos de tiempo muy cortos como ha ocurrido esta Semana Santa. Ante eso podemos seguir lamentándonos por esa supuesta sequía culpabilizando a los ciudadanos, imponerles restricciones y pedirles que se duchen menos o invertir en infraestructuras hidráulicas y adoptar medidas eficaces de canalización y aprovechamiento del agua de lluvia.

Por mucho que nos vendan el éxito turístico de la Semana Santa las previsiones se han visto muy disminuidas en forma de cancelaciones, terrazas vacías, menor gasto turístico y multitud de salidas anticipadas que no se contabilizan como cancelaciones. La triste realidad es que en torno al 45% del agua de lluvia se desaprovecha y mientras no seamos capaces de reducir ese porcentaje seguiremos sufriendo crecidas de los ríos que no se traducen en agua embalsada, inundaciones catastróficas, restricciones y, lo que es peor, que nos sigan machacando con la milonga de la sequía.



EL COMÚN DE LOS MORTALES  
**JAVIER RAMÍREZ**

## Toma sequía

# La Concordia nace de la discordia

NO DEJA DE SER es una contradicción que una Ley de Concordia inicie su andadura por una senda de discordia. El más universal de los rectores de la Universidad de Salamanca, Miguel de Unamuno, experto en paradojas, tendría mucho que decir de semejante contradicción con la que PP y VOX han iniciado el trámite procesal para derogar el anterior decreto de Memoria, obra fundamentalmente del PP y fruto del consenso parlamentario. Lo normal sería volver a poner el contador a cero y que esa Ley de Concordia, que bien pudiera mejorar y completar la anterior normativa, emane del diálogo y del consenso del parlamento más fraccionado que ha conocido la todavía joven trayectoria legislativa de Castilla y León. Fse sería el espíritu de la concordia que persigue una ley tan sensible y esencial.

PP y VOX tienen mayoría absoluta. Suficiente para sacar adelante su norma. Pero no la norma de todos para intentar cerrar heridas de nuestro pasado reciente y, fundamentalmente, reparar los daños ocasionados por la dictadura franquista, nuestra etapa más dolorosa y cruel, nacida de un golpe de estado que derivó en una sangrienta guerra civil de españoles contra españoles. Guerra civil que tras la victoria de los golpistas que se alzaron contra el orden democrático, nos condujo a 40 años de dictadura. Cuatro décadas sin libertad y bajo el yugo de un régimen militar que se acomodó en el poder hasta la muerte del dictador. Cuatro décadas que culminaron con el aperturismo democrático que nació de

la concordia del diálogo y el consenso de la Transición. Ese es el espíritu, el de la Transición, no el de la imposición por mayorías. Vencer no es convencer, que diría Unamuno desde el púlpito de su templo de la inteligencia.

La Ley de Concordia nace del pacto de gobierno PP y VOX. Es una de las exigencias ideológicas del partido de Abascal, pero infringe las propias convicciones que hasta ahora había exhibido el PP. Lo primero porque no basta una condena implícita, como, no sin dificultades retóricas, trató de justificar el portavoz de los populares, Raúl de la Hoz. A una dictadura opresora y sanguinaria se la condena explícitamente, con claridad y contundencia en un texto legislativo. Sin zarandajas retóricas.

Resulta de muy difícil digestión incluir cuatro periodos históricos tan antagónicos en esa norma: la democrática II República, la cruel Guerra Civil, la atroz dictadura y el ejemplar inicio de la Transición. Una Ley de Concordia que nace sin el espíritu de convicción que pretende transmitir no parece la mejor cualidad para la regeneración política. Si PP y VOX tienen dudas, no dejen de recurrir a Unamuno, pero no sólo para glosarlo y aludirlo, también para imitar sus convicciones y enseñanzas. Resulta difícil de comprender que una Ley de Concordia llegue ya facturada al parlamento, en vez de haber nacido de un debate y las aportaciones de todos. En cualquier caso les asiste la fuerza de su mayoría, pero llámenla como quieran, pero no de Concordia.

## RODERA



## REGALADO

### De Gallardos y Pollanes

ALGUIEN, seguramente con interés intestino, aspira a sembrar la zizaña en el seno de VOX en Castilla y León. Más concretamente entre el vicepresidente de la Junta y la segunda autoridad de la Comunidad, y entre sus presuntos partidarios. De Pollanes y Gallardos, podría titularse el sainete periodístico digerido y dirigido desde la Corte, que es Madrid, que no es el cielo informativo ni nada que se le parezca. Cierto es que Carlos Pollán, el presidente del parlamento, leonés y antiguo cancerbero del Ademar, ha dejado de ser polluelo y ha empezado a batir las alas y las palabras. Del letargo inicial ha dado paso a una medida presencia pública con mensaje y contenido. Sosegado en las formas, pero audaz en el fondo. Suyo y de sus circunstancias fue el discurso que tanto soliviantó a parte de la oposición en el Día del Estatuto, por decir lo que había que decir y que otros habían dicho, incluso algún ex presidente so-

cialista del Senado de origen burgalés venido a senador raso por orden y decisión de Pedro Sánchez. A nadie se le escapa que de unos meses a esta parte Pollán hace algo más que repostear los tuits del aparato. No tiene vida orgánica propia, pero sí mensaje propio. Todo muy calibrado y medido. Y en la otra parte de la misma moneda está Juan García Gallardo, con su impetu juvenil burgalés y su descaro descarnado. Alicatado. Sólo los ingenios suponen improvisación en la maquinaria de VOX. El que improvisa acaba en la cuneta. En VOX nadie derrapa. Aquí no vale lo de mejor pedir perdón que pedir permiso. No hay perdón para los independientes. Con lo cual, dejen de hacer cábalas y zizañas, más allá de las envidias humanas de la política porque el próximo candidato de los de Abascal en Castilla y León será Gallardo. Lo contrario sería reconocer el fracaso del primer gobierno en el que participan. De Pollanes y Gallardos será la estrategia dual de VOX en esta precampaña constante hasta las autonómicas del año venidero.

MEDALLA DE ORO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, MEDALLA DE ORO DE LA PROVINCIA DE SORIA Y MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD DE SORIA

**HERALDO-DIARIO DE SORIA**  
**EL MUNDO**  
EDITORIA DE PRENSA SORIANA

**PRESIDENTA:**  
ADRIANA ULIBARRI

**DIRECTOR GENERAL EDITORIAL:**  
PABLO R. LAGO

**GERENTE:**  
JOSÉ ANTONIO ARIAS

**DIRECTOR:**  
FÉLIX VILALBA

**REDACTORES JEFE:**  
Victor Fermín Moreno  
y Pilar Pérez

**JEFES DE SECCIÓN:**  
Milagros Hervada (Local)  
Félix Tello (Deportes)  
José Ignacio Ruiz (Maquetación y  
diseño).

**DIRECTOR COMERCIAL:**  
José Ignacio Arganda

**JEFA DE ADMINISTRACIÓN:**  
Laura Manzanares

**IMPRIME:** Heneco Print  
Polígono San Miguel, Sector 4  
Calle Albert Einstein, 44  
30830 Villanueva de Gállego  
(Zaragoza)

**DEPÓSITO LEGAL:**  
50-33-2006

# Caja Rural logra un año récord con 21M€ de beneficio, que crece un 49%

● Cuenta con 209 millones de recursos propios computables y una ratio de solvencia del 18,34% ● En cuatro años el resultado consolidado se ha duplicado, ya que en 2019 los beneficios fueron de 10,6 millones

**IRENE LLORENTE YOLDI SORIA**  
«Ha sido un año récord por los resultados, solvencia, crecimiento de oficinas, así como en el número de socios y de clientes». Así definió el presidente de Caja Rural de Soria, Carlos Martínez, las cuentas de la entidad financiera durante 2023, con un consolidado de 21,1 millones de euros, un 49% más que en el año anterior y un resultado individual de 20,5 millones de euros, lo que supone un incremento del 66% con respecto a 2022.

Cifras que, tal y como añadió Martínez, permitieron aumentar la aportación al fondo de educación y promoción hasta alcanzar los 2,2 millones de euros para continuar desarrollando actuaciones en favor de la cultura, la educación, la salud, el deporte y el medio ambiente a través de convenios, de la Fundación Científica, de la Fundación Soriactiva y de la Cátedra de Conocimiento e Innovación de la Universidad de Valladolid.

Y además, cuenta con 88.497 clientes de los que 51.778 son socios, es decir, un 58%. «Hemos sabido conectar con la sociedad soriana, que tiene la percepción de que no nos olvidamos para nada de dónde sale Caja Rural y dónde está», insistió el presidente de la entidad financiera. Llama la atención que en apenas cuatro años el resultado consolidado se ha duplicado, ya que en 2019 los beneficios fueron de 10,6 millones de euros frente a los 21,1 millones del año pasado.

El director general, Domingo Barca, constató la ratio de solvencia, que se situó en el 18,34% (casi dos puntos más que en 2022, cuando fue de un 16,53%), con 209 millones de euros de recursos propios computables, un 16% más en su comparativa interanual. «Por lo que la entidad tiene una mayor capacidad para hacer frente a eventuales situaciones de estrés, contando con un superávit de recursos propios de más de 100 millones de euros».

Así, con 48,86 millones de euros de margen de intereses, y un bruto de 63,67 millones, queda un resultado antes de impuestos de 24,6 millones de euros, 21,1 millones una vez pagados los tributos. «Nunca la Caja en su historia había mejorado los 20 millones de euros», manifestó Barca.

Sobre todo porque el crecimiento del negocio dentro y fuera de la provincia ha permitido incrementar la rentabilidad sobre los recursos propios hasta el 11,32% y la rentabilidad sobre el activo, hasta el 0,92%.

En cuanto a los préstamos y an-



Carlos Martínez Izquierdo y Domingo Barca durante la presentación de resultados. MARIO TEJEDOR

## 58%

De los clientes son socios. Caja Rural de Soria cuenta con 88.497 clientes de los que 51.778 son socios.

ticipos, han crecido un 2,21% hasta alcanzar los 1,428 millones mientras que los recursos de los clientes se incrementaron un 7,46% hasta los 2.670 millones.

Con todo ello, la cuota de mercado de inversión en Soria a diciembre de 2023 es del 54,69% y la de depósitos bancarios, del 42,23%. Cifras que «muestran la confianza de socios y clientes en el modelo de banca cooperativa de Caja Rural de Soria y refuerzan el compromiso de la entidad con el desarrollo local y la inclusión financiera».

En este sentido, aseguró Barca que la Caja es «la cooperativa de crédito que mejores cuotas de inversión tiene en España y la segunda de depósitos», y lo vincula con la confianza y la cercanía que ofrece. «Lo más complicado ahora es seguir creciendo cuando ya copas más del 50% porque ahí entran los diferentes competidores», añadió Martínez.

Su presencia y contacto con el cliente y el socio lo consideran prioritario; de ahí la red de 36 oficinas más dos móviles para dar servicio al medio rural, una de ellas tras la

reciente adjudicación de la Diputación Provincial de Soria para seguir dando apoyo institucional a 52 municipios y evitar la exclusión financiera. Al respecto, el presidente de Caja Rural aseguró que la entidad «se ha apuntado un sobresaliente por la cobertura en toda la provincia de Soria».

Durante el año pasado Caja Rural abrió una nueva oficina en la zona de Los Royales, «atendiendo a la expansión de la ciudad». Y este año está prevista la apertura de otras dos, una en Valladolid y otra en Madrid «para seguir dando créditos y rentabilizar los depósitos porque la

### C. MARTÍNEZ

«Un récord por los resultados, solvencia y crecimiento»

«Soria sigue adoleciendo de emprendedores con ilusión»

demanda de crédito en Soria no cubre la capacidad de los depósitos de los clientes y no queda otra que irrumpir en otros territorios», indicó Martínez.

Si que señalaron que la ratio de

morosidad subió del 2,5% al 3,13%, 0,6 puntos que, a juicio del director general, aunque sigue por debajo de la media nacional, «recoge las dificultades que en 2023 sufrieron algunas empresas más afectadas por la crisis».

Domingo Barca también habló de la situación de las hipotecas, en las que ya se están ajustando los tipos variables y mixtos. Pero señaló que «se siguen formalizando nuevas hipotecas, gracias a la capacidad de ahorro de los sorianos que sólo pedían el 60% en vez del 80%», e incluso habló de que le ha sorprendido que muchas compras de viviendas se han realizado al contado.

Recordaron también que durante 2023 la entidad afrontó una inspección por parte del Banco de España que, tras un exhaustivo análisis «realizado por cinco personas desde mayo hasta finales de año» centrado en la revisión de los diferentes riesgos y su gestión, la solvencia y la gobernanza, «confirmó el buen funcionamiento de la Caja y reforzó su imagen y credibilidad ante el supervisor».

El presidente de Caja Rural también repasó los aspectos «no financieros» donde destacó los más de 30 convenios con la sociedad soriana y el apoyo a los colectivos. También mencionó «otros hitos importantes» como el trabajo ante la exclusión financiera o la convención celebrada en el Aula Magna Tirso de Molina con los más de 230 trabajadores a los directores generales de

### LA CAJA EN CIFRAS

**Ratio de solvencia.** Se situó en el 18,34% (casi dos puntos más que en 2022, cuando fue de un 16,53%), con 209 millones de euros de recursos propios computables, un 16% más en su comparativa interanual.

**Resultados.** Con 48,86 millones de euros de margen de intereses, y un bruto de 63,67 millones, queda un resultado antes de impuestos de 24,6 millones de euros, 21,1 millones una vez pagados los tributos.

**Más del 50%.** La cuota de mercado de inversión en Soria a diciembre de 2023 es del 54,69% y la de depósitos bancarios, del 42,23%. Es «la cooperativa de crédito que mejores cuotas de inversión tiene en España y la segunda de depósitos».

**Más depósitos.** En cuanto a los préstamos y anticipos, han crecido un 2,21% hasta alcanzar los 1,428 millones mientras que los recursos de los clientes se incrementaron un 7,46%, hasta los 2.670 millones.

las participadas en Madrid, en «un día para reforzar la parte institucional de la Caja Rural con empleados y participadas para mostrar el soporte además del día a día de la entidad». Martínez también valoró las conferencias que se trataron sobre salud mental en el Mes de la Salud de los más de 22 técnicos de Soriactiva acompañando a los agricultores y ganaderos en la complicada tramitación de la PAC.

Cree que Soria sigue adoleciendo de «emprendedores y empresas con ilusión para intentar tirar de una provincia que necesita un impulso», por lo que puso de manifiesto que ahí está la Caja para «intentar ponerse lo fácil a todo el que quiera apostar por Soria».

## SORIA

# La Unidad de Ictus atiende a 456 pacientes en sus tres primeros años

Desde Soria se tuvieron que derivar a Burgos a 85 pacientes de a través de Emergencias y a otros 46 después de una primera evaluación en las instalaciones del Hospital

JOSÉ SOSA SORIA

A mediados de 2021 la consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León puso en marcha la Unidad de Ictus en el Hospital Santa Bárbara de Soria. En sus tres primeros años de vida el servicio ha prestado atención a 456 pacientes, según cifras facilitadas por la propia consejería. Además, destacar que 131 pacientes tuvieron que ser derivados a Burgos —46 de ellos tras una primera valoración en Soria y 85 derivados de forma directa—, según las informaciones oficiales.

Los datos de actividad de la Unidad de Ictus de Soria figuran en una respuesta parlamentaria planteada por los procuradores de Soria Ya en las Cortes. La cuestión pedía información sobre el número de pacientes atendidos y los posibles traslados a la Unidad de Ictus de Burgos. La contestación de Sanidad es bastante concreta.

«En contestación a la pregunta formulada se informa que el número de pacientes atendidos en el Área de Ictus de Soria, teniendo en cuenta que el ingreso de dicha área se produce respecto de los pacientes que cumplen los criterios clínicos de ingreso establecidos en el documento de consenso *Código Ictus de Castilla y León. Atención al Ictus en fase hiperaguda*, asciende a 147 en 2021, año en el que comenzó a funcionar», comenta Sanidad para añadir que a esas cifras hay que sumar «158 en 2022 y 151 en 2023».



Detalle de los aparatos que monitorizan a los pacientes que sufren un ictus. MARIO TEJEDOR

En total, en sus tres primeros años de vida han sido atendidos 456 pacientes sorianos. Con respecto a estos casos, desde la Junta se explica que «De ellos, después de hacer una valoración pormenorizada del paciente y según criterios de derivación establecidos en dicho documento, fueron susceptibles de derivación a un centro terciario siendo trasladados a la Unidad de Ictus

de Burgos, 16 pacientes en 2021, 14 en 2022 y 16 en 2023». Esto quiere decir que tras ser atendidos en Soria 46 pacientes que sufrieron un ictus tuvieron que ser derivados a Burgos para ser atendidos.

Desde la consejería de Sanidad hacen otra precisión y es que los pacientes del área de Salud de Soria con diagnóstico de ictus que, «atendiendo a los criterios de con-

senso establecidos en el citado documento *Código Ictus de Castilla y León*, han sido trasladados directamente al Hospital de Burgos por unidades asistenciales de emergencias han sido: «20 en 2021, 24 en 2022, y 41 en 2023». En total, se trata de 85 pacientes en los tres años de referencia.

Sumando los pacientes atendidos directamente en Soria (456)

más los derivados por Emergencias Burgos (85) salen que en Soria hubo 541 casos de ictus, es decir una media de 180 casos por año. El número de casos se mantiene estable en los últimos años. Entre enero de 2011 y finales de 2020 la media fue de 185 casos anuales según la información facilitada por la Junta a Soria Ya a través de la respuesta parlamentaria.

La Unidad de Ictus de Soria con cuatro camas, monitorización continua, protocolos individualizados y atención específica con prestaciones similares a la UCI, bajo la supervisión de tres neurólogos y de

**En Soria se diagnostican una media de 180 casos al año**

**La Unidad de Ictus llegó en 2021 tras varios años de demanda social**

profesionales de enfermería, formados expresamente para este cometido, además de un equipo multidisciplinar que cubra todas las necesidades de los afectados. «La implementación de este modelo asistencial persigue que los pacientes con ictus reciban cuidados en un área específica, con sistemas de monitorización continua durante su estancia y bajo protocolos individualizados en función del tipo de ictus que le afecte, con el objetivo de evitar en la mayor medida posible la aparición de las distintas complicaciones neurológicas que se pueden presentar en la fase aguda de la enfermedad», explicaron desde la Junta cuando se puso en marcha la Unidad.

## La ministra Ribera se compromete a evaluar las ayudas al funcionamiento en Soria, Teruel y Cuenca

La vicepresidenta aborda el reto demográfico en un encuentro con el Gobierno de Aragón

SORIA

El presidente del Gobierno de Aragón, Jorge Azcón, y la vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, Teresa Ribera han acordado realizar una valoración de las ayudas al funcionamiento, destinadas a reducir el coste de la contratación en las tres provincias con menor densidad de población del país —Teruel, Soria y Cuenca—.

Así se lo ha planteado este lunes el presidente autonómico en la reunión que ha mantenido con Ribera en el Ministerio, donde han abordado cuestiones relacionadas con la despoblación, el agua, el Plan Pireneo o las energías renovables, informa Europa Press.

Azcón ha considerado que es ne-

cesaria esta evaluación para que Teruel pueda aspirar a mayores cuotas y ha reclamado también que determinadas ayudas concedidas por el Gobierno de España tengan en cuenta los índices de despoblación que sufren algunas provincias.

La ministra ha recordado que los gobiernos autonómicos de Castilla-La Mancha, Castilla y León y Aragón, junto con las organizaciones empresariales en las tres provincias afectadas, son los que trabajan en esta línea específica de acompañamiento que garantizara el desarrollo de la industria y las empresas en estas zonas, en la que se pueden beneficiar hasta un 20% de las cotizaciones a la Seguridad Social en los nuevos contratos indefinidos, inspirados por otras iniciativas simi-



Teresa Ribera. M. T.

lares desarrolladas en otros territorios de la UE.

Ahora, después de «varios ejercicios presupuestarios», la ministra ha considerado que es momento de rea-

lizar una valoración para ver si hay propuestas de mejoras para que estas ayudas lleguen a un mayor número de personas o para hacerlas más atractivas.

Entodo caso, ha remarcado que es un reto que trasciende este Ministerio ya que afecta a las cuotas a la Seguridad Social —que corresponden al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones— y a la gestión de fondos europeos —dependiente de Hacienda—, y que «no es la única de las medidas que importa».

Ribera ha informado de que gran parte de la reunión la han dedicado a hablar de despoblación, en un momento en el que España ha asumido «el enorme reto que tiene por delante» a la hora de dar respuesta a zonas con baja densidad de pobla-

ción que quieren tener «los mismos derechos» que las personas que viven en las áreas densamente pobladas.

Para ello ha apostado por una actuación comprometida y en colaboración entre todos los niveles de la administración, como el proyecto de 'Un país 30 minutos', con el que el Gobierno de la Nación quiere impulsar un «marco común para todos» que estipule qué servicios debe tener cada ciudadano a una distancia de no más de 30 minutos.

Así, ha abogado por identificar en primer lugar cuáles son estos servicios, entre los que habrá de competencia estatal pero también autonómicos, ha dicho en la rueda de prensa tras reunirse con el presidente aragonés.

La ministra, asimismo, ha señalado que se ha producido un estancamiento en la reversión demográfica, pero a «muy pequeña escala», por lo que la lucha contra la despoblación requerirá un compromiso por parte de las Comunidades Autónomas.

# Festejos recibe un aluvión de carteles para ser la imagen de los sanjuaneros

El Ayuntamiento recibe 90 propuestas aunque el número aún podría aumentar tras cerrarse este lunes a medianoche el plazo para la recepción de las correspondientes obras

VÍCTOR F. MORENO SORIA

El jurado va a tener trabajo para hacer la criba inicial que desemboque en la carrera definitiva por ser la imagen de las fiestas de San Juan 2024. Según informaron fuentes municipales, el Ayuntamiento de Soria ha recibido un total de 90 propuestas de carteles, aunque el número aún podría aumentar ya que el tiempo expiraba este lunes a medianoche. Llama la atención una cifra tan numerosa que sin duda ha connotado el interés de los artistas en torno a un premio que tiene una dotación económica de 2.000 euros, además del prestigio y pasar a formar parte del selecto club de convertirse en la 'cara' visible de los sanjuaneros.

Como muestra sirva que en la pasada edición, la de 2023, el Ayuntamiento recibió 34 propuestas y en 2022 se alcanzaron las 44. Este 2024 está batiendo récords y ya son el triple que en la pasada edición y más del doble de hace dos años.

Y es que los concursos de este tipo pueden proporcionar una gran oportunidad para los artistas, ya que además de conseguir premios en efectivo, los más importante es que brindan exposición y reconocimiento. Y muchos artistas están dispuestos a prestarse a un buen número de concursos con tal de conseguir las 'recompensas'. Y los sanjuaneros pueden ser un 'escaparate' perfecto.

Cerrado definitivamente el plazo para la admisión de trabajos, posteriormente, se publicarán las bases relativas al sistema de selección



Exposición de carteles de San Juan en una imagen de archivo. MARIO TEJEDOR

del jurado y posterior votación popular. Como en años anteriores, el tema del cartel debe ser original e inédito, de libre elección, procedimiento y composición, anunciando de manera clara las tradicionales fiestas de San Juan. La inscripción para participar y presentar carteles en este concurso se ha debido realizar por vía telemática. Las personas han presentado su propuesta de

cartel y datos de participación, cumplimentando el formulario habilitado para ello en la sede electrónica del Ayuntamiento de Soria (<https://soria.sedelectronica.es/>), con certificado digital. El cartel podrá ser presentado por los participantes o por personas que actúen en representación, si adjuntan una autorización firmada por ellos.

Hay que recordar que el Ayunta-

miento de Soria no contempla en sus bases de momento la eliminación del uso de la Inteligencia Artificial para la elaboración de las propuestas, a diferencia de otros concursos, que directamente lo impiden o expresan que se especifique qué trabajos se han sometido al uso de esta tecnología y, exactamente, qué contenido dentro de la obra abarca.

## Senderos del Duero inicia su andadura el 14 de abril con un homenaje a la escritora Concha de Marco

La XIII edición vuelve a incluir una ruta nocturna, esta vez en la zona del río en la ciudad

SORIA

Los Senderos del Duero cumplen su décimo tercera edición y comienzan con una ruta el 14 de abril homenaje a Concha de Marco. Las personas interesadas en participar pueden inscribirse a todas las rutas con un precio de 15 euros o elegir aquellas que más les gusten desde el portal de autoliquidaciones de la página web del Ayuntamiento con reservas de entre dos y cinco euros.

El Ayuntamiento de Soria y la empresa Valoriza, colaboradora en la organización de este evento y adjudicataria del servicio de limpieza de la ciudad, han puesto en marcha una nueva entrega que buscará, como en años precedentes, poner en valor los recursos naturales, fomentar la educación ambiental, mostrar los

espacios recuperados y ofrecer nociones sobre reciclaje. Como todos los años, se mantienen algunas rutas con gran demanda por parte de los sorianos y sorianas, pero también se añaden sendas novedosas como la primera homenaje a la escritora Concha de Marco que está prevista este domingo 14 de abril y que saldrá desde el Centro de Recepción de Visitantes en el Fielato discurrendo por distintos espacios relacionados con la autora hasta acabar en la Iglesia del Espino.

El programa, que arranca a mediados de este mes busca atender las preferencias de los participantes, muchos de ellos habituales desde la primera edición. Las rutas tienen un objetivo lúdico, pero también formativo ya que son guiadas

e incluyen charlas sobre reciclaje, uso de contenedores o comportamientos respetuosos con el entorno.

Los interesados pueden inscribirse en el portal de autoliquidaciones de la web del Ayuntamiento de forma individual en cada ruta o en todas ellas. Por otro lado, se incluye la séptima etapa del camino del Duero que en esta ocasión discurrirá la presa del embalse de la Cuerda del Pozo y la Laguna de la Serna.

La primera ruta referida se denomina Paseando con Concha de Marco. Con motivo del 108 aniversario del nacimiento de la soriana, notable poeta y mujer de Juan Antonio Gaya Nuño, se recorrerán los lugares y paisajes que siempre formaron parte íntima de su identidad. So-

cria en Concha de Marco y Concha de Marco en Soria. La salida tendrá lugar a las 10.00 horas desde el Centro de Recepción de Visitantes (Fielato), con llegada a las 14.00 horas a la iglesia del Espino. La distancia es de 4 kilómetros con una dificultad baja.

La ruta 2, el día 12 de mayo, es Pico Frentes-Mirador del Duero. En esta ruta se asciende a uno de los puntos icónicos de la capital soriana, el Pico Frentes. Se parte desde Fuenteboba para llegar a un espléndido mirador en la cumbre a 1.380 metros de altitud. Al descender se visitará el nacimiento del río Golmayo en el paraje de La Toba. El desplazamiento se realiza en autobús.

La ruta 3 es la nocturna, el 20 de julio, una manera diferente de des-

### AUDIENCIA

#### NOMBRAMIENTO ESTE SÁBADO DE LOS JURADOS DE FIESTAS

Como primer sábado de abril, este día 6 tendrá lugar uno de los actos previos de las fiestas de San Juan, en este caso, el Nomenclamiento de los Jurados, un acto al que se llega con todos los deberes hechos ya que todas las Cuadrillas tienen ya a todos sus alcaldes de barrio cerrados. El Nomenclamiento es un evento cargado de simbolismo, con gran protagonismo para la Banda de Música de Soria, y que siempre deja pequeño el aforo del Palacio de la Audiencia. Durante este acto, los Jurados salientes se despiden y pasan el testigo a los Jurados entrantes que son presentados en el cargo de forma oficial, tal y como se recoge en la Ordenanza número 9, y se les hace entrega del documento que les acredita como tales.

### VALONSADERO

#### PLIEGO DE 63.000 EUROS PARA LOS BAÑOS

El Ayuntamiento ha publicado el pliego para la adquisición de los baños en Valonsadero con vistas a las fiestas de San Juan. Según figura en la Plataforma de la Contratación, el importe asciende a 69.000 euros con un tipo de contrato perteneciente al sector servicios, dentro del subtipo de esparcimiento, culturales y deportivos. Se debe ofertar a uno o a varios lotes.

cubrir los valores naturales del río. En la oscuridad esperan diferentes sonidos, olores y sensaciones. Una ruta llena de sorpresas y leyendas de la mano de nuestros ilustres poetas.

La ruta 4, el 8 de septiembre, es la del Camino del Duero (Cuerda del Pozo-Laguna de la Serna). Continuando el camino del Duero GR14 se recorrerá en esta etapa el tramo que comienza en la presa del pantano de la Cuerda del Pozo y acaba en la Laguna de la Serna. Entre pinares y robledales, la senda discurre por el precioso valle del Cintora.

Finalmente, la ruta 5 cerrará Senderos del Duero en este 2024 con la visita a la Reserva Micológica del Amogable, el día 3 de noviembre. En el pinar de los sorianos y gracias a la puesta en marcha de esta reserva de setas, se podrá observar diversidad de especies de hongos en todos sus estados de crecimiento. Se aprenderán las claves necesarias para su identificación y recolección. El desplazamiento se realiza en este caso también en autobús.

## SORIA



Imagen este lunes de la cascada de La Toba. MARIO TEJEDOR

## Festival hídrico en la provincia con la cascada de La Toba desatada

Las constantes precipitaciones dejan los humedales, los ríos y los embalses a tope

**SORIA**  
Las constantes precipitaciones registradas durante esta Semana Santa en la provincia han deslucido las procesiones y los planes de sorianos y turistas, que confiaban en una climatología más agradable. Sin embargo, las lluvias han propiciado una agradable 'cara B', la de la naturaleza, de tal suerte que las imágenes dejan un festival hídrico en Soria, y una de las más beneficiadas ha sido la cascada de La Toba.

El torrente de agua es impresionante, y este lunes numerosos turistas disfrutaban de un enorme paisaje en Fuentetoba. Ha sido la tónica de estos días, ríos, humedales y

cascadas de la provincia 'a pleno rendimiento', lejos de la sequía de hace unos meses.

Del mismo modo, todo esto también tiene reflejo en los embalses. El de Cuerda del Pozo se encuentra al 85,57 por ciento de su capacidad, después de una semana en la que las precipitaciones registradas alcanzaron los 41,70 litros por metro cuadrado.

El embalse de la Confederación Hidrográfica del Duero contiene actualmente 212,882 hectómetros cúbicos de agua, por encima del 85 por ciento de su capacidad total que asciende a 248,776 hectómetros cúbicos. La semana pasada contenía

210,648 hectómetros cúbicos, el 84,67 por ciento, por lo que se ha producido la ganancia de un punto.

El año pasado por estas mismas fechas este embalse soriano recogió 190,906 hectómetros cúbicos de agua, el 76,74 por ciento de su capacidad.

La salida media diaria de agua se sitúa actualmente en 15,00 metros cúbicos por segundo. El balance hídrico de la semana ha sido de 2,234 hectómetros cúbicos.

Por su parte, el embalse de Monteagudo, ubicado en la localidad soriana de Monteagudo de las Vicarías, se encuentra al 57 por ciento de su capacidad total que alcanza

los 9,7 hectómetros cúbicos.

Esta semana, el embalse de Monteagudo, que recoge aguas del río Nágima, un afluente del Jalón, contiene 5,5 hectómetros cúbicos. Son 0,03 hectómetros cúbicos más que la semana pasada.

El año pasado por estas fechas recogía 5,1 hectómetros cúbicos. Se encontraba, por tanto, al 52,4 por ciento de su capacidad.

La previsión meteorológica para esta semana es que las temperaturas suban después de una Semana Santa en la práctica invernal, que ha llenado de nieve las cumbres y las cotas altas y que incluso se dejó ver en forma de algunos copos en la ciudad.

## UGT critica las «deficiencias» en el primer ciclo de infantil

**SORIA**

El sector de educación de UGT Servicios Públicos de Soria vuelve a denunciar «las deficiencias tanto de la puesta en marcha del primer ciclo de la educación infantil en los Colegios de Educación Infantil y Primaria (CEIP) como de la falta de servicios en los CEIP de la capital», según expresó en un comunicado.

El sindicato explica que ya la implantación de las aulas de 2 a 3 años en el curso 2022-2023 «estuvo marcada por la falta de previsión, la improvisación y la opacidad de la Junta. «A pesar de las subvenciones europeas destinadas a tal efecto, el curso comenzó con aulas sin acondicionar, en obras, sin mobiliario, sin materiales para el aula...», aseguran.

«El curso 2023-2024 ha incorporado un aula de 1-2 años en un colegio de la capital, siendo la situación que viven en este momento, marzo de 2024, caótica», afirman. Según pudo saber este medio se trata de Las Pedrizas. «Las nuevas obras afectan no solo a esta aula, sino que los alumnos del aula 2-3 han tenido que ser trasladados a otra que tampoco cumple las condiciones adecuadas, y donde no disponen de baño, inodoros... ni siquiera un lavabo donde poder lavarse las manos», explican.

Otra cuestión preocupante para UGT es la de la limpieza de los CEIP. «Por increíble que parezca, los CEIP de la capital –alguno con más de 700 usuarios al día–, no cuentan con personal de limpieza durante el horario lectivo». El sindicato revela que «la Dirección Provincial de Educación nos ha indicado que la limpieza es responsabilidad del Ayuntamiento de Soria, y el Ayuntamiento que la Dirección Provincial tiene que trasladarle las necesidades existentes».

**TESTIMONIO DE GRATITUD**  
EL SEÑOR

**D. FRANCISCO JURADO PÉREZ**

Falleció en Soria el día 31 de marzo  
a los 95 años de edad,  
habiendo recibido los Santos Sacramentos

**D.E.P.**

Su apenada esposa, María de la Rosa Lancha; hijos, Margarita, Carlos e Isabel; hijos políticos, Ángel, Elvira y Armando; nietos, Alberto, Pablo, Celia y Sofía; hermana política, Felisa; sobrinos y demás familia ruegan y agradecen una oración por el eterno descanso de su alma.

La familia, ante la imposibilidad de corresponder particularmente a los numerosos testimonios de condolencia recibidos, lo hace por medio de estas líneas, quedando a todos muy agradecidos.

Soria, 2 de abril de 2024

Para condolencias [www.memora.es](http://www.memora.es)

## Podemos recupera la autovía Ágreda-Almazán

**SORIA**  
Podemos presenta 297 enmiendas a los presupuestos de la Junta de Castilla y León a través de su procurador en Cortes, Pablo Fernández, por un valor de 301 millones de euros de aumento en la inversión –75 de los cuales irían a Soria–, entre los que destacan con mayor notoriedad los 6 millones destinados a establecer una fiscalidad diferenciada autonómica a través de la deflatación de la cuota autonómica del IRPF

para quienes trabajen y tributen en la provincia de Soria.

La partida de mayor importe es la reconversión de la CL101 en autovía, para la que plantean en este año una primera fase de 25 millones de euros destinada al tramo Ágreda-Ólvega, que concentra una densidad de tráfico aún mayor que la del resto de la mencionada carretera, ya de por sí congestionada al enlazar las autovías que conectan Navarra con Madrid.

# El presupuesto de Berlanga crece un 10% hasta los 1,5M€

● Las inversiones ascienden a 391.000 euros pero el alcalde indica que «no es suficiente, necesitaríamos cuatro veces más para hacer todo lo que necesitamos»

V.R.A.SORIA

El Ayuntamiento de Berlanga de Duero ha aprobado un presupuesto para este año de 1.543.476 euros que suponen un incremento que roza el 10% respecto a las cuentas del año anterior que ascendieron a 1,4 millones de euros. En esta ocasión la partida de inversiones asciende a 391.000 euros frente a los 337.000 euros del ejercicio pasado, tal y como informó ayer el alcalde de la localidad, Enrique Rubio.

Sin embargo, apuntó el edil, «necesitaríamos multiplicar el presupuesto por 4 para hacer todo lo que tenemos que hacer. De lo que nos hace falta se queda fuera casi todo ya que hacemos lo que podemos con el dinero que tenemos». Uno de los proyectos que se ha quedado en el camino «y para el que estamos buscando financiación» es para «la iluminación del castillo y la colegiata ya que la analógica supone un gasto importante al Ayuntamiento y queremos sustituirla por tecnología led», destacó Rubio.

Entre las inversiones que se llevan las mayores partidas este año enumeró «la urbanización de dos calles de la localidad así como el derribo de varias casas del barrio de la Yubería que lleva más de 20 años pendiente y que contará con una subvención de los fondos de cohesión». A ello hay que añadir «la pavimentación de varias calles» gracias a la partida de planes provinciales de la Diputación.

De momento, aseguró el regidor, «no se han cerrado las cuentas del



Berlanga de Duero. MARIO TEJEDOR

año anterior y no conocemos con exactitud el remanente que podremos incorporar» contando, de esta forma el Ayuntamiento berlangués con unas cuentas saneadas.

## ACCESO A LAS PISCINAS

No hay que olvidar otras actuaciones que el Consistorio está acometiendo con medios propios como la adecuación de la entrada a las piscinas de la localidad.

En el apartado de gastos, el personal supone un desembolso de 569.000 euros mientras que los bienes y servicios alcanzan los 560.600 euros.

Con todo ello, Enrique Rubio aseguró que «tenemos lo básico para vivir, somos enfermos crónicos, necesitamos mucho más». No en vano, aseguró que en Berlanga ahora mismo hay unos 850 vecinos censados «y somos una localidad en la que perfectamente podrían vivir 2.400 personas, es decir, tenemos un tercio de la población que podríamos asumir». Un escenario que, por desgracia, se repite en muchos pueblos del medio rural soriano y de otras zonas de la llamada España Vacía. En este sentido, hizo hincapié en que «hay personas que viven en Berlanga pero que por mo-

tivos sanitarios están empadronados en otros lugares».

En opinión del alcalde, «en Berlanga ha oportunidades para poder desarrollar y estamos peleando para conseguir infraestructura para el asentamiento de empresas en la localidad» pero, cree fundamental, «creer en nosotros mismos ya que sí hay posibilidades». Es una situación que se repite «en la mayor parte de los pueblos de la provincia. Son males que estamos pagando desde hace mucho tiempo pero yo soy optimista y hay que trabajar disparando a muchos sitios para conseguir dar con un blanco».

## El Hub Rural lleva a El Burgo el uso de la facturación electrónica

SORIA

Esta tarde a partir de las 20.15 horas, en el salón multiusos de El Burgo de Osma, el Hub Rural Oficina Acelera Pyme Soria, en colaboración con el Ayuntamiento, celebrará una sesión informativa para mostrar a los asistentes las ventajas y estándares de seguridad que conlleva la adopción de la facturación digital idea por parte de pymes y autónomos. El taller animará a anticipar la preparación de los distintos agentes económicos ante la progresiva obligatoriedad de la facturación electrónica en las operaciones empresariales.

Previamente, a lo largo de la mañana, entre las 09.00 y las 14.00 horas, tendrá lugar la segunda ronda de atenciones presenciales en las que se lleva 'puerta a puerta' la carta de servicios que, en materia de asesoramiento y acompañamiento, ofrece gratuitamente el Hub Rural OAP Soria para la mejora de procesos y el aumento de la competitividad a través de la digitalización.

El encuentro, pensado especialmente para empresarios, emprendedores y pymes rurales que busquen adaptarse a los desafíos del mundo digital y fortalecer su posición en el mercado, observa asistencia es gratuita, pudiéndose requerir asesoramiento personalizado y respuesta inmediata a preguntas sobre cómo aprovechar al máximo las oportunidades de digitalización en curso.

La sesión, que permitirá también conocer de primera mano cómo aprovechar al máximo el kit digital en la adaptación a esta progresiva extensión de la factura electrónica y las certificaciones digitales en relación con la Administración, garantizará una mejor comprensión de un proceso que persigue tanto el control de los pagos, como la reducción de los costes de las transacciones, gracias a la integración de todas las funciones de facturación, ganándose así en rapidez y eficiencia.

Durante la jornada, los asistentes, podrán conocer detalles concretos relativos al apoyo del kit digital de cara a implementar la facturación electrónica y observar la nueva normativa. La digitalización de procesos administrativos, como la firma digital y la facturación electrónica, se ha convertido en una necesidad para agilizar y asegurar la eficiencia de las operaciones comerciales, preparándose anticipadamente para este nuevo salto.

## San Esteban se incorpora a la Red de Destinos Turísticos Inteligentes

Busca promover un nuevo marco para consolidar la competitividad del turismo

SORIA

La Comisión Ejecutiva de la Red de Destinos Turísticos Inteligentes, presidida por la Secretaría de Estado de Turismo, Rosana Morillo, ha dado luz verde a la incorporación de treinta y nueve nuevos destinos inteligentes, entre ellos San Esteban de Gormaz, el único de la provincia de Soria, tal y como recoge la web del Ayuntamiento ibereño.

Estared, constituida el 27 de febrero de 2019, tiene como objetivo promover un nuevo marco de referencia

para consolidar la competitividad del modelo turístico español. Es una herramienta al servicio de la implantación del modelo de Destinos Turísticos Inteligente y una iniciativa de la Secretaría de Estado de Turismo para fomentar el intercambio de experiencias y conocimiento que contribuya al desarrollo inteligente de los destinos turísticos.

El número total de destinos de este tipo aprobados hasta el momento se eleva a 577, de los que 424 son destinos, 72 instituciones, 74 em-



Sobre estas líneas, panorámica de San Esteban de Gormaz. HDS

presas y 7 miembros observadores. Estos destinos se definen como un destino turístico innovador, consolidado sobre una infraestructura tecnológica de vanguardia, que garantiza el desarrollo sostenible del

territorio turístico, accesible para todos, facilitando la interacción e integración del visitante con el entorno e incrementando la calidad de su experiencia en el destino y la mejora de la calidad de vida del residente.

## CASTILLA Y LEÓN

# El Gobierno llevará al TC la Ley de Concordia y acusa al PP de «blanquear la Dictadura obligado por Vox»

● Analizará si la norma conculca la de Memoria Democrática de 2022 y convocará una comisión bilateral con Aragón, que ya la ha aprobado ● Torres garantiza que la ley «se cumplirá en todos los rincones del país»

VALLADOLID

El Gobierno de España elevará al Tribunal Constitucional las leyes autonómicas que derogan la regulación de la Memoria Democrática y que se han impulsado en las comunidades de Aragón, Valencia y, más recientemente, Castilla y León. El Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática «analizará si estas legislaciones autonómicas conculcan la Ley de Memoria Democrática de 2022 y los tratados internacionales de derecho humano suscritos por España», aseguró ayer en un comunicado.

Los grupos parlamentarios del PP y Vox de Castilla y León presentaron el pasado martes una proposición de ley autonómica de la Concordia que pretende derogar el actual Decreto de Memoria Histórica y Democrática, aprobado por el anterior Gobierno de la Comunidad. Antes, a mediados de febrero pasado, el Gobierno de Aragón derogó la Ley autonómica de Memoria Democrática, impulsada por el anterior ejecutivo en 2018. También hizo lo propio la Comunidad Valenciana, cuando el 21 de marzo presentó, de la mano del PP y Vox, una proposición de Ley autonómica de la Concordia para sustituir a la actual Ley Valenciana de Memoria Democrática de 2017, recuerda la misma fuente.

«Las secretarías de Estado de Política Territorial y de Memoria Democrática han estudiado las leyes y proposiciones de ley que están impulsando los gobiernos conformados por PP y Vox contra la Memoria Democrática. Con respecto a Aragón, que ya ha aprobado su norma para derogar la ley autonómica de 2018, el Gobierno activará la Comisión Bilateral para intentar llegar a un acuerdo. Si no se alcanza, recurriremos al Tribunal Constitucional», señaló ayer Ángel Víctor Torres, ministro de Política Territorial y Memoria Democrática.

Sobre la Comunidad Valenciana y Castilla y León, el ministro aclaró que los servicios jurídicos están analizando los textos y, «si es pertinente, también se interpondrán



El ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, Ángel Víctor Torres, en su comparecencia de ayer. ICAI.

recursos de inconstitucionalidad», afirmó. «Este es un Ministerio de acuerdos, pero también es cierto que hay mecanismos que están ya arbitrados y que, si no llegamos a un entendimiento, acudiremos al Tribunal Constitucional para garantizar el cumplimiento de la Ley», indicó el ministro. «La Ley de Memoria Democrática es para reparar el daño a todas las víctimas, pero las del bando ganador de la Guerra Civil fueron exhumadas durante el franquismo. No pasó lo mismo con quienes lucharon para defender el orden constitucional y democrático, y esta Ley está para ampararles», añadió.

### LA DISPUTA, 1931 O 1936

En cuanto a la proposición de ley autonómica de la Concordia de Castilla y León, esta habla de «honrar y proteger la historia de España desde 1931 hasta 1978», incluyendo, por

tanto, los años de la II República - como ya hizo la proposición de ley de la Comunidad Valenciana -, y sin hacer referencia alguna o condenar a la Dictadura de Franco. «Es inadmisibles que se intente igualar los años democráticos de la II República (1931-1936) con la Dictadura posterior a la Guerra Civil y sus consecuencias», agregó el ministro, que considera que «no cabe igualar la democracia con el totalitarismo».

«Los planteamientos de estas normas impulsadas en las comunidades de Aragón, Valencia y Castilla y León se basan en postulados revisionistas y esgrimen argumentos como que no hay consenso histórico sobre las etapas de la República, la Guerra Civil y el franquismo, o que las nuevas generaciones han recibido una visión sesgada de lo sucedido en aquellas etapas, favoreciendo así una división en la sociedad española», explica el Minis-

terio. «Se trata de unos planteamientos que blanquean la Dictadura franquista, niegan la existencia del Golpe de Estado como causante de la Guerra de España de 1936 a 1939, pretenden que no se conozca la verdad de lo que ocurrió y, lo que es peor, condenan a las víctimas de nuevo al olvido», agregó Torres.

Sobre la «concordia para superar el pasado» que reivindican PP y Vox, Torres quiso dejar claro que «la verdadera concordia es respetar la democracia y los derechos humanos». Para el ministro, el PP «se deja llevar por Vox y es sumiso a la ultraderecha. La Ley aragonesa de 2018 incluía algunas enmiendas de aquel PP. Ahora, por indicación de Vox, derogan una ley que contenía artículos con enmiendas que ellos mismos propusieron en su día».

Considera el ministro que estas normas autonómicas pretenden, «a través de una malentendida con-

cordia, enterrar la memoria de las víctimas de la Guerra y la dictadura franquista». Torres reiteró que velará por el cumplimiento de la Ley 20/22, de 19 de octubre, de Memoria Democrática. «El Gobierno de España está decidido a cumplir la Ley sin vacilar y a llevarla hasta el último rincón del país, para velar por la democracia, que es lo más valioso que tenemos», concluyó.

«Este es un Ministerio de acuerdos donde nos sentamos con las comunidades autónomas para dialogar sobre asuntos en los que no estamos de acuerdo. Pero si no hay acuerdo, iremos al Constitucional», reiteró el ministro en declaraciones que recogió Ical. Una vez que el Ministerio tenga el expediente informativo sobre las leyes -no aclaró si en el caso de Castilla y León y la Comunidad Valenciana esperarán a su aprobación definitiva-, se requerirá a los gobiernos autonómicos para abrir un periodo de diálogo (una Comisión bilateral según se establece en la Constitución) con el fin de que retiren las normas, y será después, en caso de no llegar a un acuerdo o de que los Ejecutivos rechacen ese diálogo, cuando el Ministerio acuda al Constitucional.

«Somos realistas. Es complicado que lleguemos a un acuerdo en este campo», apuntó sobre las posibilidades de que esta polémica no acabe en los tribunales. De momento, eso sí, anunció que hoy martes su Ministerio elevará al Consejo de Ministros «el estudio inicial de la Ley de Aragón y las proposiciones de ley que aún no se han aprobado en la Comunidad Valenciana y en Castilla y León».

Por su parte la portavoz del PSOE, Esther Peña, acusó al PP de querer «enterrar la memoria» con las leyes autonómicas como la que impulsa en Castilla y León, y consideró que son un pago a Vox por sus apoyos en comunidades autónomas y ayuntamientos. En declaraciones a los medios desde la sede nacional del partido en la calle Ferraz, afirmó que el único objetivo de estas iniciativas es «derogar la normativa

PASA A PÁGINA SIGUIENTE

EL MUNDO



MUNDO AGRARIO

Todos los lunes en su kiosko





Sanitario de la Unidad de Urología del Hospital Santa Bárbara de Soria que han implantado un timbre avisador. MONTESEGURFOTO

## > SORIA

# Un enfermero vigilante las 24 horas

Los sanitarios de Urología del hospital de Soria han creado un timbre por radiocontrol que avisa de la finalización de los sueros lavadores, empleados en pacientes con sangre en la orina, para proceder a su reposición. Por **N. F.**

En muchas ocasiones la detección de un problema se transforma en oportunidades para encontrar una solución certera y si con ello se mejora la vida de los demás, el sentimiento de haber acertado es mayor. Eso es lo que le ha pasado a los enfermeros y auxiliares de enfermería de la Unidad de Urología del Hospital Santa Bárbara de Soria.

La necesidad de mejorar la asistencia a los pacientes ingresados con hematurias (orina en sangre) y así evitar complicaciones les ha llevado a desarrollar un timbre avisador de finalización de los sueros lavadores de la vejiga urinaria. Un simple dispositivo que avisa al personal de asistencia sanitaria de que el suero se acaba y necesita de su reposición.

Algo tan simple pero del que no disponían y es algo a lo que tienen que estar atentos porque si no se cambia en el momento el paciente puede sufrir complicaciones severas de coagulación de sangre que lo llevan al quirófano.

Por ello, este tipo de pacientes necesitan una vigilancia intensiva durante los primeros días de ingreso y sobre todo si la hematuria es intensa como la que sufren habitualmente pacientes operados de próstata, vejiga y uréteres. La asistencia hospitalaria de los ingresados obliga a estar pendiente del estado de la bolsa de suero, empezando por el

mismo paciente, sus familiares y también el personal sanitario.

Para los enfermeros de Urología las bolsas tienen una duración de unos 20 minutos, aproximada, pero influyen otras variables dependiendo de los tratamientos y del calibre de la sonda, «por eso es imposible controlarlo y necesitamos la colaboración de las familias», explica Belén Hernando, jefa de la Unidad de Enfermería de Urología, que detalla que «cuando se pasa el suero lavador se coagula la vejiga y eso complica la recuperación».

Ante la imposibilidad de encontrar en el mercado algún dispositivo que diera respuesta a la necesidad de avisar cuándo finalizan las bolsas de los sueros lavadores, Roberto Álvarez, enfermero de Urología en el hospital soriano, ha diseñado un prototipo de timbre avisador, que funciona a través de radiofrecuencia.

El sistema se ha implantado en la planta, con el que se ha demostrado que su uso mejora la eficiencia y eficacia de los cuidados de enfermería para este grupo de enfermos, evitando complicaciones y mejorando el descanso de pacientes y familiares. Ha sido premiado en el concurso de Retos de Innovación en Salud de Castilla y León.

La idea surgió de Roberto Álvarez. Arrancó con un sistema sencillo que a lo largo de cuatro años se ha ido desarrollando. En la imple-

mentación del timbre ha estado involucrado todo el personal de enfermería de la planta de Urología del Hospital de Soria.

El dispositivo ha ido evolucionando a lo largo de estos años. El primero de ellos fueron dos cajas deslizantes, en las que se acopló el mando del timbre que tienen todos los pacientes en sus camas. La caja externa era fija y estaba colgada del palo del gotero y la interna, donde estaba el timbre, estaba unida a la anterior por una banda elástica que le permitía deslizarse. Este cajetín soportaba el suero lavador (una bolsa de tres kilos) que cuando estaba llena hacía tope y a medida que se vaciaba deslizaba la caja hacia arriba, entonces una especie de martillo pulsaba el timbre de la habitación.

Los enfermeros usuarios de esta herramienta detectaron algunos errores en su funcionamiento. Uno de los inconvenientes es que dejaban al paciente sin timbre de aviso para otras urgencias, por ello se aplicó un método de gestión para la mejora continua de los procesos y de calidad, que permitió avanzar en el diseño y solventando los problemas.

El dispositivo final, que es el que se está usando en la planta de Urología, está compuesto de dos aparatos. El primero es un emisor, ubicado en la habitación del paciente, que puede sujetarse al pa-

lo de un gotero con un tornillo de agarre. Lleva cuatro pilas, con una autonomía de cinco horas, un sensor de peso, para detectar el contenido de la bolsa de suero y esta información se transmite gracias a un módulo de arduino a través de radiofrecuencia. El segundo aparato es un receptor que está instalado en la centralita de control de enfermería para recibir la señal avisadora para el personal sanitario.

La cobertura del dispositivo cubre toda la planta, formada por 15 habitaciones y los enfermeros de Urología hacen uso «de manera satisfactoria» de este timbre desde hace varios años, explica Belén Hernández, que asegura que «la planta depende de él, porque te da la tranquilidad de que te avisa para cambiar los sueros».

El timbre de los enfermeros de Urología se ha presentado en congresos regionales y nacionales, en los que ha contado con gran aceptación, así como este proyecto innovador ha recibido el reconocimiento a las buenas prácticas en la seguridad del paciente.

El Instituto de Ciencias de la Salud de Castilla y León ha realizado un proyecto de mentorización de la idea innovadora y lo ha presentado ante la Dirección General de Planificación Sanitaria innovación e investigación de Castilla y León para darlo a conocer a empresas

del sector y abrir el camino a su fabricación y comercialización.

El equipo de enfermería de Urología ha evaluado la eficacia del dispositivo no solo por la satisfacción del personal sanitario y del paciente, sino también por la disminución de los costes sanitarios. En uso de material como las bolsas de suero lavador se han reducido su consumo en más de un 35% desde que se empezó a usar este timbre. También se ha observado que se han disminuido las intervenciones quirúrgicas a causa de cuadros clínicos de coagulación. La jefa de la Unidad de Enfermería subraya que de las 18 que se realizan en todo el Hospital soriano en el periodo que han usado el timbre, solo una corresponde a un paciente de Urología.

Por ese motivo, desde otras unidades que tienen pacientes con sueros lavadores se ha solicitado una adaptación del dispositivo. Concretamente en los quirófanos del Hospital Santa Bárbara ya se utiliza, en una versión más sencilla porque no se necesita la radiofrecuencia. Además Roberto Álvarez, que ha sido el creador, ya está pensando en la posibilidad de adaptarlo para Urgencias, «hemos visto que el beneficio para Urología es importante y no queremos que se quede solo aquí, lo ideal es que se pudiera usar también en otros hospitales», concluye.

VIENE DE PÁGINA ANTERIOR sobre Memoria Democrática y eliminar cualquier política pública en esta materia». «Nunca avanzar y siempre retroceder, tirar por tierra todo consenso alcanzado en los últimos 40 años todo lo avanzado juntos. El PP y Vox hoy con estas proposiciones vuelven a insultar a miles de familias en este país pero lo peor de todo es que disparan al corazón de nuestra Constitución», señaló en declaraciones que recogió Ical.

### IMPOSICIÓN

Peña, que es diputada en el Congreso por Burgos, señaló que en Castilla y León la derogación de la normativa autonómica sobre Memoria Histórica y Democrática fue una imposición de Vox en el acuerdo de Gobierno que garantizaba la elección de Alfonso Mañueco (PP). Así, cargó contra él al señalar que se sentirá «cómodo» con esta norma porque su padre fue alcalde franquista.

Además, acusó a los populares de «prepotencia», falta de argumentos y de presentar «falsedades» con una ley de Concordia en la que vacían las palabras de sentido, según indica. Además, reprocha que en la exposición de motivos no se mencione la dictadura franquista y «equipare» todo el periodo histórico desde 1931 hasta la democracia. «Es inadmisibles que se intenten igualar los años democráticos de la Segunda República con la dictadura franquista, igualando democracia con totalitarismo», apuntó.

El secretario autonómico del PSOE y portavoz en las Cortes de Castilla y León, Luis Tudanca, aseguró que el Partido Socialista logró parar el protocolo antiaborto y, ahora, lo hará con el franquismo que «el PP ha resucitado». Tras el anuncio del ministro de Memoria Democrática, Ángel Víctor Torres, de que el Gobierno de España llevará al Tribunal Constitucional las leyes antimemoria impulsadas por PP y Vox en Aragón y Valencia pero también en Castilla y León, Tudanca subrayó que el PSOE llegará «hasta el final» en la defensa de la memoria, la verdad, la justicia y la reparación.

En su cuenta en la red social X (antes Twitter), el líder socialista añadió que no se puede «blanquear» una dictadura e «invisibilizar», de nuevo, a sus víctimas.

Los portavoces de PP y Vox en las Cortes, Raúl de la Hoz y Carlos Menéndez, presentaron la semana pasada una proposición de ley de Concordia de Castilla y León, cuyo contenido sustituirá al Decreto de memoria histórica y democrática aprobado en 2018 por el último Gobierno de Juan Vicente Herrera.

## El PP defiende sus leyes porque pretenden «ensanchar la consideración de las víctimas»

Génova cree que el Gobierno alimenta esta polémica para desviar el foco del 'caso Koldo' / Vox tacha al Ejecutivo de «hipócrita» al recurrir esta ley y tramitar la de Amnistía

VALLADOLID El Partido Popular defendió ayer que las leyes de memoria democrática de Aragón, Comunidad Valenciana y Castilla y León —que el Gobierno anunció que recurrirá ante el Tribunal Constitucional— buscan «ensanchar» y «ampliar la consideración de víctimas». Así lo afirmó el portavoz nacional y vicesecretario de Cultura del PP, Borja Sémper, en la rueda de prensa posterior al Comité de Dirección de su partido, donde aplacó cualquier duda y aseveró que «por supuesto que el régimen franquista fue dictadura».

El principal partido de la oposición respondió así al anuncio del ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, Ángel Víctor Torres, quien avanzó que llevará al Consejo de Ministros un «informe completo» sobre el desarrollo de la Ley de Memoria y lo que está sucediendo al respecto en autonomías gobernadas por PP y Vox. «Yo entiendo que las comunidades autónomas lo mismo que aprueban una ley, la pueden derogar», respondió Sémper en declaraciones que recogió Ical. «Me llama mucho la atención que ante el anuncio de leyes de memoria democrática que pretenden ensanchar y que pretenden ampliar la consideración de víctimas, el Partido Socialista se niegue. Todo lo que sea avanzar, ensanchar y llegar a más gente nos parece muy bien y nos parece razonable», añadió.

En este sentido, se preguntó si hay «alguien» en España «que no quiera resarcir a ninguna víctima de ninguna injusticia» porque le parecería «verdaderamente sorprendente». Y, sobre la ausencia de alusiones al franquismo como dictadura en estas leyes, subrayó que «por supuesto que el régimen franquista fue una dictadura». «Claro que sí. Afortunadamente superada por los



Borja Sémper. ICAL



Carlos Menéndez. ICAL

españoles que podemos vivir en democracia en la que yo nací», añadió Sémper, quien celebró que España dejó entonces atrás «una época en blanco y negro y oscura», y recomendó a Torres leer los ensayos de autores como Julián Marías, Chaves Nogales y Clara Campoamor.

Tras las declaraciones de Sémper, fuentes del PP consideraron que esta polémica ha sido «alimentada por el Gobierno para desviar el foco del 'caso Koldo'» y aseguraron que no cabe ninguna duda de su posición con respecto al franquismo. En este sentido, señalaron que este debate no es «una prioridad» para su partido, puesto que a su juicio no existe, y deploraron que la «vocalización» del Ejecutivo sea empezar la semana con este asunto.

### HIPOCRESÍA

Por su parte el portavoz del Grupo Parlamentario Vox, Carlos Menéndez, tachó ayer al Gobierno central de «hipócrita» por anunciar un recurso en el Constitucional por la proposición de la ley de Concordia registrada la semana pasada en las Cortes de Castilla y León pero tramitar la de Amnistía, «que a la vista de todas las asociaciones de ju-

ristas y los propios letrados del Senado, es un texto anticonstitucional, que rompe la convivencia, el Estado de Derecho y ataca la separación de poderes».

En unas declaraciones recogidas por Ical, el Gobierno «más anticonstitucional de nuestra democracia» ha recibido, por «sendas iniciativas de Vox, dos resoluciones en contra por parte del Constitucional por un recorte de derechos y libertades a los españoles». «Esto es lo que debe entender el Partido Socialista por democracia», afirmó. Por otro lado, Menéndez criticó los «ataques» del PSOE a los católicos en «plena Semana Santa» y denunció que los socialistas han acusado al presidente de la Confederación Episcopal Española, Monseñor Argüello, de «franquista con sotana».

Otros portavoces, prosiguió Menéndez, «también se han lanzado a menospreciar a la Semana Santa, a la Iglesia y cofradías». «El PSOE utiliza la misma dialéctica violenta y anticlerical que ya utilizó en el pasado, por eso es más necesario que nunca el que Castilla y León tenga una Ley de Concordia, que trate a todas las víctimas por igual, que eli-

mine su visión sectaria y partidista de la historia y que defienda los valores constitucionales de libertad de expresión, libertad de cátedra y libertad de conciencia», incidió.

Menéndez recordó que hasta la aparición de Vox «nadie había plantado cara al PSOE para desmontar su visión sectaria de la historia, de la sociedad y de la democracia». «Con Vox esto ha terminado y de ahí su reacción, que no hace otra cosa que mostrar que no creen en la concordia y la convivencia en el marco de los valores constitucionales. Cuántas miserias tiene que ocultar el Partido Socialista para estar en contra de que se trate a todas las víctimas por igual, incluyendo a las víctimas por persecución religiosa», concluyó.

También el consejero de Industria, Comercio y Empleo, Mariano Veganzones, se mostró ayer en Burgos «sorprendido» por la «actitud de doble rasero» del Gobierno central. «Me sorprende más que nada esta actitud del Gobierno, este doble rasero que, por un lado, fomenta la desigualdad y, por otro, no respeta la igualdad de todos los españoles», declaró tras la firma de un convenio entre la Consejería y las nueve diputaciones provinciales, para la contratación de desempleados.

«Lo único que nos sorprende es que no se considere la Ley de Amnistía como inconstitucional y que el Gobierno pretenda atar estas leyes que estamos aprobando en los gobiernos de coalición de Vox y el Partido Popular como leyes totalmente constitucionales, ya que aplica la igualdad a todos los españoles», manifestó, al tiempo que agregó que «no así la Ley de Amnistía, que es netamente inconstitucional, como así se han manifestado informes de los servicios jurídicos».

## Mojados, primera fosa en exhumarse tras el registro de la Ley de Concordia

MIGUEL Á. CONDE VALLADOLID Después de varios años de lucha, la familia de Pedro de la Calle, un pastor socialista de Mojados que fue asesinado por pistoleros falangistas en 1936, consigue que sus restos puedan tener una sepultura digna. La localidad vallisoletana se convierte en vestigio de la primera exhumación que se produce en Castilla y León desde que el PP y Vox presentaron en las cortes su proyecto de Ley de Concordia, tal y como se explica en la nota informativa remitida por la Asociación para la Recuperación de la Memo-

ria Histórica. Por tanto, el municipio vallisoletano se convierte en el primero en exhumar una fosa desde la presentación de dicha ley.

Ya desde 2006, Ángela, una de las hijas del pastor represaliado intentó que el Ayuntamiento de Mojados pusiera todos los medios posibles para proceder a la exhumación de sus restos, ya que éste fue enterrado en el «cementerio pequeño» de la localidad, sin ningún tipo de identificación, concretamente en una zona de tierra dentro del recinto del propio campamento. Ante el silencio del consis-

torio en cuanto a las actuaciones, el nieto del represaliado, hijo de Ángela, ya fallecida, se dirigió a la ARMH con el objetivo de que su abuelo pudiera recibir por fin una sepultura digna.

Según el certificado de defunción, De la Calle murió por congestión y asfixia, pero según su familia, el cuerpo del pastor apareció colgado de un pinar cercano. El documento remitido por la ARMH destaca que fue detenido dos veces. En la primera fue trasladado a los calabozos del Ayuntamiento, donde recibió una paliza. Ya en la segunda detención, falangistas de Alae-

jos, Ataquines y Mojados, según se explica en el escrito, «que operaban con total impunidad en la comarca y que llevaban a cabo ese tipo de crímenes», lo trasladaron caminando desde el terreno de labranza hasta un pinar cercano. Ahí, lo colgaron de un pino «después de sufrir vejaciones y mofas por parte de sus ejecutores».

La familia recuerda que De la Calle, natural de Alcazár, fue detenido en su domicilio, cuando estaba escogiendo garbanzos junto a sus dos hijas. Murió a los 48 años.

Según aclara la propia ARMH, la exhumación se realiza con los propios recursos de la asociación, provenientes de las colaboraciones de socios y voluntarios, por lo que los fondos y el esfuerzo para llevar a cabo la excavación no provienen de ningún tipo de subvención.

# La Junta lanza una campaña contra el uso abusivo de pantallas de los jóvenes

Mañueco, en la presentación de 'Pausa y reconecta', muestra su preocupación por «generar entornos saludables» / El humorista José Mota apadrina la iniciativa

**VALLADOLID**  
La Junta de Castilla y León presentó ayer el programa 'Pausa y reconecta', una apuesta por «prevenir» el uso incorrecto y abusivo de Internet y por «promover» una utilización «saludable» de las redes sociales y los videojuegos, especialmente en la población infantil y juvenil. «En el debate de política general, el más importante que hacemos en las Cortes de Castilla y León, ya mostré mi preocupación por este tema. Tenemos que ser capaces de encontrar ese equilibrio», advirtió el presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco.

«Nuestro objetivo es proteger la salud y el bienestar de menores y jóvenes, proteger a las familias. Me preocupa muchísimo generar entornos saludables en el ámbito educativo, familiar y de amigos. Por eso, nos preocupa una utilización inadecuada de las pantallas», añadió en declaraciones que recogió Ical. En este contexto recordó, «como presidente y como padre y usuario» de las tecnologías de la información y la comunicación, que el 18% de los estudiantes «usa internet de forma compulsiva» y que el 48%, utiliza «a diario» los videojuegos.

«El uso de Internet tiene ventajas, nadie puede ponerlo en duda, pero también está claro que el abuso trae problemas de salud, alteraciones de conducta, conflictos familiares y problemas para relacionarnos adecuadamente con otras personas», advirtió.

Fernández Mañueco hizo estas declaraciones en el Salón de Actos del Seminario de San Atilano, en la capital zamorana, ante más de 200 personas, durante la presentación de la campaña 'Pausa y reconecta'. El acto contó con la presencia de decenas de jóvenes, así como de la consejera de Familia e Igualdad de Opor-



Alfonso Fernández Mañueco en la presentación de 'Pausa y reconecta'. ICAL.

tunidades, Isabel Blanco; la delegada territorial de la Junta en Zamora, Leticia García; la directora del Instituto de la Juventud, Estela López, y el presidente de la Diputación de Zamora, Javier Paúndez, entre otros representantes institucionales.

## JOSÉ MOTA

La iniciativa, apadrinada de manera altruista por el humorista y actor José Mota, quien grabó un mensaje para los jóvenes sobre el uso de pantallas, cuenta también con la participación de cuatro expertos en contenido digital, concretamente, Borja Zamorano, licenciado en Arte Dramático y técnico superior en Educación Física y Entrenamiento Personal y cuyo trabajo en redes se centra

en videojuegos, salud, historia y coleccionismo; Yolanda Rufino, médica y bailarina profesional dedicada a difundir, en el ámbito de la danza, entrenamientos, estilo de vida en deporte de alto rendimiento y concienciación en salud mental; Víctor Pérez, maestro de Pedagogía Terapéutica y experto en educación e inclusión, y Laura González, profesora de Marketing de la Universidad de León y cuyos perfiles digitales se centran en el diseño de interiores, la decoración y el marketing.

«Vamos a utilizar el mismo medio de comunicación que usan los jóvenes, utilizar vuestro lenguaje y contenidos porque queremos llegar a vosotros, a los cientos de miles de jóvenes de Castilla y León», apuntó.

También participa la Red de Corresponsales del Instituto de la Juventud de Castilla y León. La difusión de los mensajes se canalizará a través de los perfiles de la Junta en redes, así como mediante la web y las redes específicas creadas para el proyecto, cometido en el que colaborarán tanto el Consejo de la Juventud como y Asociación de Federaciones Deportivas de la Comunidad.

Se han creado una serie de videos para Instagram, TikTok, YouTube y X (antes Twitter), con mensajes preventivos directos, reflexiones y recomendaciones sobre alternativas de ocio saludable e ideas de buenas prácticas. «Queremos usar las pantallas para proteger mejor de las pantallas», indicó.

## Enagás suma a Valladolid y Burgos en la red troncal del hidrógeno verde

**B. OLALLA BURGOS**

Después de un año de incertidumbre, se confirma que las provincias de Valladolid y Burgos podrán conectarse a la red troncal del hidrógeno verde que desplegará la compañía gasística Enagás como operador principal de este sistema de transporte de este combustible renovable. La alcaldesa de Burgos, Cristina Ayala, ha recibido la confirmación por parte del consejero delegado de Enagás, Arturo Gonzalo durante su visita a las instalaciones de la gasística.

Así lo ha asegurado en un mensaje en su red social X en el que desvela que «las conversaciones confirman que la red troncal del H<sub>2</sub> verde tendrá una extensión que atravesará Castilla y León y pasará por Burgos».

Esa misma extensión que conectase Burgos, uno de los territorios con mayor potencial de generación de hidrógeno verde y que cuenta con una de las empresas líderes en el mundo en este campo, estaba sobre la mesa hace justo un año cuando Enagás se comprometió igualmente a contemplar la inclusión de Burgos junto a Tordesillas, Valladolid, Aranda y Miranda en esta red de hidrodutos después de dejarlas fuera que en la primera versión del mapa de grandes ejes colectores de la producción de hidrógeno.

Los mapas definitivos se conocerán el 29 de abril, cuando vence el plazo otorgado por el gobierno a Enagás como operador provisional de la Red Troncal. Queda por delante poner plazos y presupuestos para hacer realidad esta infraestructura que tiene potencial para cambiar la economía.



**CRISTINA DE LA ROSA**

## No solo no suspende... aprueba con nota

QUE EN LA UVA se cultiva el latín y goza de buena salud no es un secreto, aunque ese es otro tema, pero que el despacho del Rector luce una cartela latina al estilo humanista es algo que se le ha pasado a algún atento *studiosus ad unguem* del latín... clásico.

Efectivamente el latín clásico tuvo siempre un desafío entre sus fonemas y sus letras, que provocaba numerosas faltas de ortografía, como puede comprobarse en los testimonios del llamado 'latín vulgar' (que también se imparte en la UVA) y que sus cultivadores y gramáticos solucionaron en parte gracias al alfabeto griego y, a veces, también se intentó hacerlo gracias

al celo de los emperadores, como Claudio; pero hablar de sus letras nos llevaría lejos. Lo que hace al caso es que, más allá del Imperio Romano, el latín fue *lingua franca* durante siglos, como lo es en nuestros días el inglés, hasta la Época Moderna, y que sus cultivadores, quienes hablaban, escribían, daban clases en las universidades renacentistas y publicaban al amparo del gozoso hallazgo de la imprenta, también siguieron cultivando la epigrafía e intentando solucionar el problema de escribir conforme al uso o conforme a la pronunciación. Tarea nada fácil; que se lo digan a los Giménez frente a los Jiménez, a los Pelegrín frente a los Peregrín, a los

Hernández frente a los Fernández, a los Mauro frente a los Moro, por poner solo unos ejemplos de 'ocho apellidos castellanos'.

En estas, el francés Pierre de la Ramée (1515-1572) oriundo de la Picardía (que nadie nos tache de segundas intenciones), gramático, filósofo, matemático, 'humanista' en fin, y que prefería llamarse *Petrus Ramus* en latín, ideó cuatro letras que podían poner fin a la confusión entre la i y la u consonánticas (es decir, frontera de sílaba) y la i y la u vocálicas (es decir, centro de sílaba). En latín clásico ambas se escribían como I/i e V/v en mayúscula y en minúscula respectivamente. El bueno de Pedro Ramos, intentó solucionar problemas de lectura y de escansión métrica, entre otros, ideando las letras que llevaron su nombre *litterae ramianae* (letras ramianas): los pares J/j y U/u, quedando así definido que las vocales se escribirían como I/i y U/u y las consonantes como J/j y V/v.

Como en toda propuesta de innovación, sobre todo didáctica, hubo sus partidarios y sus detractores, pero creo que todos los que sabemos el alfabeto castellano somos conscientes de que, a la larga, la idea de Ramus triunfó en las lenguas romances y seguro que facilitó la vida a millones de estudiantes del latín y de editores e impresores desde el Renacimiento en adelante.

Tenemos, pues, dos tipografías, la clásica y la renacentista y ambas se encuentran representadas en nuestra ocho veces centenaria universidad, la segunda más antigua de España. Una universidad que nace en el tránsito del Medioevo al Renacimiento, que luce un *sigillum* con una leyenda maravillosa, alusiva a la casa (mejor el templo, como el Duomo) que se construyó para sí la Sabiduría, y de ello podemos hacer gala.

**Cristina de la Rosa** es Doctora en Filología Clásica Vicerrectora de Estudiantes y Empleabilidad

## DEPORTES FÚTBOL LA ACTUALIDAD NUMANTINA



El Numancia también debe de mirar de reojo a la Segoviana en la pelea por el ascenso directo a Primera Federación. MONTESEGUROFOTO

# Ojo con la Segoviana

La Gimnástica se cuelga en la 'fiesta' del Numancia y Sanse por el ascenso directo a Primera Federación / Gran beneficiado en caso de doble y triple empate en el liderato

### FÉLIX TELLO SORIA

La jornada 29 salió redonda para un C.D. Numancia que ha neutralizado la ventaja de dos puntos que tenía el Sanse en lo más alto de la clasificación, aunque la Gimnástica Segoviana es el otro gran beneficiado del fin de semana tras golear al Cacereño y presentar su candidatura al ascenso directo. La Segoviana va muy en serio en esta liga y el momento de forma al que está llegando el conjunto gimnástico a la recta final de la competición hace pensar en palabras aún más mayores que las del play off. Es el tercer clasificado con sólo dos puntos de desventaja sobre el liderato y en caso de doble y triple empate es el gran beneficiado para subir a Primera Federación.

La lucha por el ascenso directo se ha enfocado entre el C.D. Numancia y el Sanse y la realidad dice que ambos equipos son los máximos candidatos cuando sólo restan cinco jornadas de competición. Suman 51 puntos en lo más alto de la tabla y su codo a codo parece que llegará hasta el final de la campaña regular. Pero nadie se debe olvidar de una

Segoviana que durante esta Semana Santa ha sumado seis puntos al vencer en el aplazado al Guadalajara y al golear el pasado domingo al Cacereño. Suma 49 puntos y lo más llamativo es que los dobles y el triple empate le benefician para subir a la categoría superior. Atlético Paso y Getafe B están ya descolgados a nada menos que siete puntos de distancia de la primera posición.

En un hipotético triple empate entre Numancia, Sanse y Segoviana a la finalización de la jornada 34 sería el equipo del acueducto el que ascendiese a Primera Federación. Y es que en esa clasificación particular entre estos tres equipos la Segoviana sumaría siete puntos por los

cinco del Sanse y los cuatro del Numancia.

La Segoviana ganaba al Numancia en La Albuera por 2-0 y se imponía como local al Sanse por 1-0. Seis puntos a los que habría que sumar el empate en el campo de Matapiñonera para llegar a la cifra de siete. El Sanse se quedaría en cinco con los cuatro sumados ante el Numancia -empate a uno en Los Pajaritos y victoria en su campo por 7-1- y el mencionado empate en casa ante el Sanse. El que menos puntos tendría sería el Numancia con los tres de la victoria por 3-1 ante la Segoviana y el empate en Soria ante los de San Sebastián de los Reyes.

La Segoviana también saldría triunfadora en un doble empate a

puntos ante el Sanse ya que en el 'average' particular acumula una victoria y un empate ante los madrileños. En caso de sumar los mismos puntos que el Numancia, la Segoviana tendría ahora mismo las de ganar, aunque esta situación podría variar a la finalización del curso.

En el 'average' particular Numancia y Segoviana están igualados al repartirse las victorias y entonces habría que acudir al 'goal average' general, que en estos momentos sonríe a los segovianos con un tanto de ventaja. La Segoviana tiene un +15 y el Numancia un -14. Diferencia mínima que puede ir dando la vuelta cada jornada y que hace que los goles a favor y en contra sean muy importantes en cada partido.

En lo que se refiere al calendario de los tres equipos, el Numancia se deberá medir a Guadalajara, San Fernando, Ursaria, Talavera y Cacereño. El Sanse tiene como rivales a Villanovense, Getafe B, Mensajero, Badajoz y Unión Adarve. La Segoviana se tendrá que ver las caras ante Badajoz, Montijo, Llerense, Atlético Paso e Illescas.

### TRIPLE EMPATE

Subirá la Segoviana al sumar siete puntos por los cinco del Sanse y los cuatro del Numancia

### DOBLE EMPATE

La Segoviana supera al Sanse y de momento gana al Numancia en el 'average' general

### BONILLA El de Ágreda regresa tras cumplir sanción

Javi Bonilla regresará al equipo numantino ante el Guadalajara después de cumplir un partido de sanción ante el Unión Adarve por acumulación de tarjetas amarillas. El agredaño volverá a ocupar el lateral izquierdo para ser una de las bazas importantes de los rojillos a la hora de ejecutar el balón parado. También regresaría a la titularidad De Frutos tras cumplir sanción por amarillas, aunque el central arrastra problemas físicos desde el partido en San Sebastián de los Reyes y su vuelta a la dinámica del grupo es una incógnita. También es duda Nacho Pastor que tampoco pudo estar el pasado sábado ante el Unión Adarve. Así, Moustapha podría continuar en el eje de la línea defensiva en el compromiso de la próxima jornada ante el Guadalajara. El senegalés seguiría formando pareja con Diego Royo en el importante encuentro del próximo domingo a las 17.00 horas. Será el primer desplazamiento tras el 7-1 encajado hace dos jornadas ante el Sanse.

### AFICIÓN Las entradas para Guadalajara ya están disponibles

Las entradas para el partido que enfrentará al C.D. Numancia con el Guadalajara el próximo domingo a las 17.00 horas ya están disponibles para su retirada de forma exclusiva en la página web del conjunto alcarreño. El C.D. Numancia no dispone de entradas para vender en Soria por lo que, todo aquel que lo desee, deberá acceder a la siguiente dirección web para poder ejercer la compra: <https://www.deportivoguadalajara.es/> En el momento de retirar las localidades es importante seleccionar en la web del club castellanomanchego el recuadro de afición visitante (fondo sur, segundo recuadro). El C.D. Guadalajara va a poner a disposición de los aficionados numantinos el Fondo Sur del estadio Pedro Escartín. Estas localidades se podrán retirar a un precio de 15 euros si se adquieren hasta las 23.59 horas del miércoles, mientras que si se retiran jueves, viernes, sábado o el mismo domingo en taquillas (a partir de las 16.00 horas) el precio será de 20 euros.

# El BM Soria mira a mayo

**BALONMANO.** El club solicitará organizar la fase de ascenso a Plata los días 17, 18 y 19 del próximo mes / Heras: «Estamos preparando cosas, pero el dinero es el que manda»

FÉLIX TELLO SORIA

El Balonmano Soria tiene en el bolsillo el billete para jugar la fase de ascenso a División Honor Plata y desde el club se está trabajando para organizar los días 17, 18 y 19 de mayo un play off que dará la plaza para el salto de categoría. El presidente de la entidad, Carlos Heras, confirmaba se va a solicitar esa fase de promoción y aseguraba que «estamos preparando cosas, aunque el dinero es el que manda».

Soria ya pidió organizar la fase de ascenso del año pasado, que finalmente se fue a La Coruña con el amargo recuerdo para los sorianos de quedarse con las miel en los labios de subir de categoría. Ahora se sueña que Soria vuelva a ser la sede y repetir la experiencia de 2013, aunque se confía que con un mejor final que hace ya once años cuando el BM Soria era el único equipo de los cuatro clasificados que no subía a Plata. En aquel 2013 ascendían Benidorm, Bordill y Zamora.

El BM Soria quiere acabar en este 2024 con el 'gafé' que le persigue cuando ha sido el anfitrión de una fase de ascenso ya que, además de la de 2013, a principios de siglo organizaba el ascenso de Segunda a Primera Nacional y se quedaba con las ganas. «Al año siguiente subimos a Primera en Zaragoza», comentaba Heras, quien espera que «a la tercera sea la vencida y poder celebrar un ascenso en casa».



Carlos Heras y el BM Soria confían en poder organizar la fase de ascenso a División Honor Plata. MARIO TEJEDOR

El BM Soria ha jugado hasta la fecha tres fases de ascenso a la División Honor Plata y, sin lugar a dudas, el mejor recuerdo lo tiene de Lanzarote en 2021 cuando subía a la segunda categoría del balonmano nacional. Los amarillos hacían historia de la mano de Jordi Lluelles en el banquillo para jugar en

Plata durante el ejercicio 2021-2022. Los sorianos no pudieron mantener la categoría y el año pasado rozaron con los dedos de las manos un nuevo ascenso. Fue en La Coruña y unos minutos antes Granollers privaron al BM Soria de volver a hacer historia.

En la presente campaña, los de

Lluelles se están mostrando intratables con 25 victorias en otros tantos partidos. Cuando restan diez puntos por disputarse en estas cinco jornadas que restan de Liga regular, los amarillos tiene una renta de ocho puntos sobre la tercera plaza. El gran objetivo es llegar al play off con pleno de triunfos.

FÚTBOL

## La Copa Diputación busca finalistas

SORIA

La Copa Diputación de fútbol busca finalistas y, después de los encuentros de ida de las semifinales, tanto la Valeránica en la categoría masculina como el San Esteban en la femenina tienen pie y medio en el partido decisivo. En Berlanga de Duero, la Valeránica se impuso por un contundente 3-0 al vigente campeón de la Copa Diputación, el Calasanz B, y de cara al partido de vuelta los berlangueses lo tienen todo a su favor para meterse en la gran final. En la otra semifinal, el Golmayo Camaretas p venci por la mínima (1-0) al CD Quintana y la eliminatoria está muy abierto de cara a la vuelta en el campo de El Cántaro.

En la categoría femenina, el San Esteban dejó claro una vez más su superioridad tras vencer 0-5 en San Leonardo al Norma y ya piensa en jugar la final. El otro partido, disputado en El Burgo de Osma, finalizó 2-2 entre el Sporting Uxama y el San José C. El partido de vuelta resolverá un cruce de semifinales que está muy igualado. La vuelta de las semifinales será tanto para los chicos como para las chicas el próximo 1 de mayo.

## Al Palillo se sube el día 21

**TRAIL.** Las inscripciones tienen unos precios muy asequibles y se podrán realizar vía on line hasta el próximo 17 de abril

SORIA

El Ayuntamiento de Golmayo celebra el 21 de abril la VI Carrera de Montaña Subida al Palillo. Las inscripciones tienen unos precios muy asequibles y se podrán realizar hasta el 17 de abril. Este año trae muchas novedades. La más destacable es que se amplía la carrera a los más pequeños para que todos puedan participar y disfrutar de una gran jornada. Se realizará una carrera de 1km para niños/as de categoría alevín (nacidos en 2013-2014) y también se celebrará otra carrera de 3km para categorías Infantil (nacidos 2011-2012) y cadetes (2009-2010). Todo ello tras dar la salida a carrera principal de 12km que hará ascender a los participantes al Alto del Palillo. La inscripción se realizará a través de la siguiente web hasta el 17 de abril a las 0:00h: <https://www.avai-booksports.com/inscripcion/6a-carre->

ra-de-montana-subida-al-palillo/

También se ha ampliado las categorías en la carrera de 12km. En las ediciones anteriores había una sola categoría absoluta pero ahora se amplía también a categoría Juvenil (2006-2008), categoría Veterano A (a partir de 40 años) y Veterano B (a partir de 50 años).

Los 3 primeros participantes de las 7 categorías tendrán su trofeo y, además, los 3 primeros clasificados de ambos sexos en la categoría absoluta obtendrán más premios. Los primeros tendrán un dorsal para el Desafío Urbión (Elimina-Trail) y para segundos y terceros un cheque de 25 euros para compras en Decathlon.

Los precios de inscripción son muy asequibles y los participantes recibirán bastantes obsequios promocionales de la carrera.

La Subida al Palillo 2023 mostró

la dureza de esta carrera de montaña aunque también un entorno privilegiado para el deporte.

El precio será 3 euros para alevines con el regalo de una braga de cuello y una mochila. Para infantiles, cadetes, juveniles y senior, el precio será de 5 euros y se les entregará una braga de cuello y una camiseta de la carrera.

La salida de la carrera de 12km será a las 11:30 horas, la de los alevines a las 11:45 y la de infantiles y cadetes a las 12:00 horas. Para la carrera de 12km, se establece un tiempo máximo de 2 horas para la realización del recorrido. Trascorridas esas 2 horas, a las 13:30 horas se realizará la entrega de trofeos y el sorteo diferentes regalos donados por los patrocinadores. Tras todo ello, los participantes podrán disfrutar de un vino español para recuperar fuerzas.

## Deltacincos tiene ganadores

**GOLF.** Miguel López y Ana Sánchez ganan el puntuable para la Orden de Mérito

SORIA

Un total de 35 participantes se dieron cita este sábado en el Torneo Deltacincos, celebrado en las instalaciones del Club de Golf Soria y que tuvo como ganadores a Miguel López y Ana Sánchez, ambos del club anfitrión. En el que era el primer torneo de la temporada en el recorrido soriano y el primero puntuable para la Orden de Mérito del club, el mejor en scratch masculino fue Miguel López con un total de 30 puntos, seguido de José Javier Sainz, segundo con 25, y de Mario Rodríguez, tercero con 24, todos ellos representantes del club soriano. En Hándicap 1ª categoría, triunfo para Álvaro Sánchez-Ferragut (Rota) con 37 puntos, con Miguel López segundo con 35, mien-

tras que en Hándicap 2ª categoría, Saúl Fernández (Soria) se impuso con 40 puntos, seguido de Carlos Zuloaga (RSHECC) en la segunda plaza con 34. En la clasificación de Scratch femenino, el triunfo fue para Ana Sánchez, del Club de Golf Soria, con 12 puntos, por delante de Blanca Lecanda (Universidad de Navarra), segunda con 8, y de Sonia Grijelmo (Neguri), tercera con 8. En Hándicap damas, la mejor fue también Ana Sánchez (31 puntos) por delante de su compañera de club Gloria Martínez (26). El torneo se disputó bajo la modalidad de juego Stableford Individual a 18 hoyos. Se estableció una categoría única en damas y dos en caballeros: la 1ª, hasta hándicap 15, y la 2ª, a partir de hándicap 15.

SORIA

Durante la Semana Santa, es muy posible que hayamos comido algo más de lo acostumbrado, y que podamos haber engordado un poco. Por ello, es muy importante que en los días posteriores a los excesos alimenticios intentemos depurar nuestro organismo. Así lo explica el Instituto Médico Europeo contra la Obesidad, que añade que una dieta depurativa, no consiste en purgarse a base de líquidos y poco más. Consiste en consumir alimentos saludables que nos ayuden a eliminar ciertas sustancias de nuestro organismo, y a la vez nos alimenten.

Los excesos nutricionales, hacen que nuestro organismo se sobrecargue debido a lo desequilibrada que puede ser la dieta en periodos vacacionales. Los malestares digestivos, sensación de pesadez y coger algún kilo de más, es lo más común en estas fechas. Si hemos sucumbido a los postres típicos de estas fechas y hemos hecho algo de turismo que incluya alguna comida fuera de casa, al romper nuestras restricciones habituales, es posible que hayamos cogido algo de peso. Por eso es recomendable realizar una dieta que depure nuestro organismo de todos los excesos que hemos realizado.

Pero no hay que volverse seguidor de ninguna de las dietas detox que circulan por ahí y tampoco depurar nuestro organismo bebiendo solo líquidos por más de tres días, ya que estas opciones pueden llevar a nuestro organismo a un desequilibrio metabólico aún mayor que puede traernos desagradables consecuencias después.

Sin embargo, si nos sometemos a una dieta depurativa que además proteja nuestro organismo y no descuide la salud, nos permitirá recuperar el equilibrio y la vitalidad que solo conseguiremos con una dieta saludable.

Para desintoxicar nuestro organismo de los malos nutrientes y de los excesos alimenticios de la Semana Santa sin poner en peligro nuestra salud ni el funcionamiento de nuestro organismo, lo mejor, es no ser demasiado estricto, y para ello, lo más recomendable es no pasar de comer con normalidad o con algo de exceso de estos días, a no comer prácticamente nada. Lo mejor es pasar de la cantidad a la calidad de lo

## MENÚ DEL DÍA

Los excesos de las fiestas pasan factura por lo que toca consumir alimentos saludables que eliminen ciertas sustancias

# Dieta depurativa después de la Semana Santa



HDS

que comemos y bebemos.

Para comenzar la dieta depurativa, lo primero es moderar las ingestas, es decir, nunca será bueno comer demasiado de un alimento, por muy saludable que éste sea... La moderación, y la sabia elección de los alimentos, será lo que nos haga depurar nuestro organismo saludablemente.

Para llevar a cabo una dieta depurativa saludable, nunca debemos de saltarnos comidas enteras. Lo ideal es realizar entre 4 y 6 comidas diarias, y nunca saltarnos el desayuno para evitar ralentizar nuestro meta-

bolismo y que este se active desde que comenzamos nuestro día.

Debemos decantarnos por alimentos pobres en grasas, azúcares, alcohol y sodio, y que sean ricos en vitaminas, minerales y proteínas sin grasa y que contengan una gran cantidad de fibra y de agua.

Siguiendo estas premisas, los alimentos que debemos consumir en nuestra dieta depurativa son: frutas y verduras en abundancia, en lo posible crudas ya que mantienen más cantidad de nutrientes, fibra y agua que las verduras cocinadas. Podemos optar por la cocción al vapor

que es la que menor cantidad de nutrientes ocasiona.

Hidratarse adecuadamente bebiendo grandes cantidades de agua y líquidos en general, como pueden ser zumos sin azúcares añadidos. También debemos de evitar los refrescos y las bebidas alcohólicas y procurar beber solo agua intentando que sean entre dos y tres litros diarios. (En condiciones normales quizá no nos haga falta beber tanto líquido, pero si estamos intentando depurarnos, es mejor ayudar al organismo a diluir las toxinas con agua para poder eliminarlas más fácil-

mente).

Lácteos desnatados, priorizando al yogur, la leche y los quesos frescos ya que poseen menos grasas, sodio y más agua que los quesos curados.

Cereales integrales que nos aporten fibra y nutrientes y nos produzcan una mayor sensación de saciedad. Además nos ayudarán a limpiar nuestros intestinos.

Carnes sin grasas y bajas en colesterol con la pechuga de pollo o de pavo sin piel y cocinadas a la plancha. También son muy recomendables los pescados blancos. Las carnes rojas y los pescados azules hay que consumirlos de manera ocasional en este periodo depurativo.

Reducir el consumo de sal en las comidas y reducir el consumo de comidas precocinadas que suelen tener un alto contenido en sal. De esta forma, evitaremos la retención de líquidos. Podemos utilizar especias y hierbas para condimentar nuestros alimentos y que estén más sabrosos a pesar de llevar menos sal.

Además, todos los alimentos que nos permitan depurar nuestro hígado, son los más recomendables, ya que nuestro hígado es el encargado de eliminar la mayoría de las toxinas del cuerpo. Siguiendo estos consejos, conseguiremos depurar tu organismo de los excesos y recuperar la vitalidad.

## LA RECETA

**Alimentos.** Entre los consejos, hay que consumir aceite de oliva para preparar o acompañar los platos, sin recurrir a alimentos con grasas. Hay que moderar en este sentido el consumo de grasas de origen animal. Procura evitar también el consumo de embutidos y platos precocinados.

**Pescados.** Toma pescado azul. La sardina, el atún, el salmón, el boquerón, la anchoa y la caballa son algunos pescados azules. Debes consumir este tipo de alimentos por su aporte de grasas poliinsaturadas y los

## Servicio Oficial Posventa



Soria Motor S.A.



Automasa S.A.



**MADURGA**

Más de 75 años a su servicio · C/ Eduardo Saavedra 44 · Soria

## CASTILLA Y LEÓN

# Ley del Juego, adaptada a la nueva realidad

La normativa, ya en vigor, amplía la distancia entre casas de apuestas y de éstas con los colegios y establece un nuevo régimen sancionador, además de obligar a realizar campañas y programas de sensibilización contra el juego

**RICARDO GARCÍA VALLADOLID**

La nueva Ley del Juego de Castilla y León ya está en vigor tras su publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León (Bocyl) este lunes día 1 de abril. Una nueva normativa, que renueva la anterior de hace 26 años, en la que se regula el funcionamiento de tragaperras, casas de apuestas, bingos, casinos y similares. Sobre la anterior redacción, que data de 1998, ahora se llevan a cabo modificaciones sustanciales en cuestiones importantes e incluso se incorporan nuevos puntos al articulado con el objetivo de que exista un mayor control de este sector para evitar el grave problema de las adicciones y adecuarla a los nuevos tiempos, con cambios sociales y tecnológicos. Con este planteamiento, la normativa llega con importantes novedades.

La Junta considera que «el plazo transcurrido desde la aprobación de la ley reguladora del juego y de las apuestas de Castilla y León y la aplicación práctica que se ha hecho de ella, evidencian la necesidad de incluir nuevas medidas normativas a la sociedad actual y con vistas al futuro, en línea con las recientes normas regula-

doras del juego y las apuestas, tanto a nivel estatal como autonómico».

No se trata de un texto completamente nuevo. El proyecto presentado toma como base la normativa ya existente y sobre ella realiza modificaciones de su articulado y añade algunos epígrafes nuevos para ofrecer un marco legal adaptado a la situación actual del sector.

### A QUIÉN AFECTA

La ley del juego de Castilla y León se aplica a todas las empresas y entidades vinculadas a este sector que lleven a cabo su actividad en Castilla y León. Están incluidos establecimientos de hostelería que cuenten con máquinas tragaperras, casas y locales de apuestas, bingos y casinos, entre otros, así como organizaciones que realizan sorteos con fines benéficos, como es el caso de la ONCE.

Según la Memoria Anual del Juego y de las Apuestas de la Comunidad de Castilla y León del año 2023 elaborada por la Junta, existen un total de 17.414 establecimientos de juego y apuestas. De ellos,

la inmensa mayoría son bares, con un total de 15.773, pues están así considerados aquellos que combinan el servicio de bebidas con los juegos de azar.

No obstante, la memoria también detalla que los establecimientos específicos de juego y apuestas en activo, es decir, aquellos que no lo compaginan con una actividad diferente, son 156 entre bingos (17), casinos (3), casas de apuestas (17) y salones de juego (119). Asimismo, también se señala que las máquinas recreativas y de azar en activo ascienden hasta las 11.833.

¿Qué establecimientos serán los más afectados por las modificaciones en la ley? Sin lugar a dudas, los grandes cambios que trae aparejada la nueva ley del juego de Castilla y León tienen que ver con los locales de apuestas. Estas instalaciones, no exentas de polémica en los últimos años, acaparan buena parte de los cambios en la normativa, ya que sobre ellas recaen nuevos requisitos para su ubicación y funcionamiento.

### CASAS DE APUESTAS

Dentro de las muchas modificaciones que presenta la ley del jue-

go, las que atañen a las casas y locales de apuestas se pueden resumir en cuatro ejes, tal y como pone de manifiesto a preguntas de este periódico la Federación Castellana y Leonesa de Jugadores de Azar Rehabilitados (Fecyljar). El primero de ellos tiene que ver con la distancia, ya que ahora deberán estar situados a, al menos, 150 metros de cualquier centro educativo frente a los 100 que establecía la anterior normativa. Asimismo, entre establecimientos también deberá haber una separación mínima de 300 metros, un requisito que antes no existía.

El segundo de estos ejes tiene que ver con el control de acceso, que en adelante será muy similar en las casas de apuestas al que existía en bingos y casinos. Así, se identificará y registrará a todas las personas que deseen acceder al establecimiento, un aspecto que anteriormente no estaba regulado.

Como tercer punto, desde Fecyljar apuntan también la obligación de la realización de un curso de sensibilización sobre juego problemático, lo cual valoran muy positivamente a la hora de tener co-

nocimiento y saber cómo actuar ante este tipo de patologías. Igualmente, en los propios establecimientos deberá reservarse un espacio con información sobre adicciones y autoprohibición de acceso a locales de este tipo.

Finalmente, el cuarto eje recoge que la obligación de elaborar una Estrategia de Prevención y Tratamiento del Juego Patológico, una labor que será responsabilidad de la Comisión Técnica de Coordinación del Juego Responsable en el plazo de los seis meses posteriores a su constitución.

### RÉGIMEN SANCIONADOR

En el ámbito sancionador se establece, de forma novedosa, el carácter finalista de la recaudación obtenida por la imposición de sanciones, cuyo destino principal será la financiación de programas de prevención y rehabilitación de personas con problemas de adicción al juego, a campañas y acciones formativas de prevención y a programas sociales, educativos y de salud pública.

En definitiva, una nueva ley adaptada a una nueva realidad social en materia de juego.



El consejero de Industria, Mariano Veganzones, ayer, con representantes de diferentes diputaciones de Castilla y León. TOMÁS ALONSO

## La Junta mantiene su apoyo a las diputaciones para incentivar el empleo

**DIEGO SANTAMARÍA BURGOS**

Tras el acuerdo suscrito en Ávila que fijó el rumbo a seguir, la Junta de Castilla y León renovó ayer en Burgos el convenio en materia de políticas activas de empleo local y social con las nueve diputaciones provinciales de la Comu-

nidad. Según detalló el consejero de Industria, Mariano Veganzones, se trata de un pilar estratégico junto a la economía social, los autónomos y la formación, dividido en 11 líneas de actuación, con una inversión de 60 millones de euros, que permitirá dar tra-

abajo a más de 6.000 personas en el medio rural. Así las cosas, la inversión por contrato rondaría los 10.000 euros.

«Sin la ayuda y la colaboración de las entidades locales, no seríamos capaces de hacer llegar las políticas activas de empleo a toda nuestra geogra-

fía», subrayó Veganzones antes de destacar que las diputaciones complementan este tipo de planes invirtiendo «entre uno y dos millones de euros de sus fondos propios». Todo un «baño de oxígeno» que sirve además para que la formación y la orientación también estén presentes en «todos los municipios de Castilla y León».

También quiso poner de manifiesto que las líneas específicas dentro de este ámbito dirigidas a las corporaciones provinciales conllevan una in-

versión anual cercana a los 12 millones de euros. De esta forma, aseveró que se pueden llegar a cubrir un millar de contrataciones.

En calidad de anfitrión, el presidente de la Diputación burgalesa, Borja Suárez, puso en valor la «coordinación» existente con el Gobierno autonómico y el «esfuerzo económico» que se realiza cada año. De igual manera, agradeció la «flexibilidad» a la hora de atender las «necesidades» que trasladan las corporaciones locales al tratarse de un ámbito, el de la empleabilidad, que «se está transformando permanentemente».

Veganzones, por su parte, recordó la línea de ayudas Montel impulsada a raíz del incendio en la Sierra de la Culebra con el fin de favorecer contrataciones de cuadrillas de limpieza de montes. Así, ejemplificó la aportación de Burgos al sugerir la inclusión de otra línea destinada a «dotar a las diputaciones de espacios de descanso, vestuarios portátiles, quipos de protección individual y la maquinaria necesaria para realizar esa limpieza».

«En materia de empleo no hay colores políticos», aseguró el consejero mientras hacía hincapié en que lo fundamental es «ponerse el gorro de trabajo» y alcanzar el «objetivo común» de «intentar llegar al pleno empleo». Por otro lado, avanzó que los datos de paro relativos al mes de marzo que se darán a conocer mañana martes reflejan «una nueva bajada en términos similares a las bajadas que se venían produciendo los últimos meses».